



Año 9. No. 30, MARZO 2022  
ISSN2415-0118

R E V I S T A  
**CIENCIAS  
ECONÓMICAS**

# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

**¿CRECER 7.5%?**

Edgar Balsells

**PACTO FISCAL PARA UNA  
GUATEMALA MÁS JUSTA  
Y EQUITATIVA**

Ariel Luna

**PERSPECTIVAS ECONÓMICAS  
PARA GUATEMALA (2022)**

Diego Pulido Aragón / El periódico





**Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas**

*Junta Directiva  
2021-2023*

**Dr. José Domingo Conde Juárez**  
Presidente  
**Lic. José Fernando Noguera Castro**  
Vicepresidente  
**M.Sc. Luis Alberto Castellanos Morales**  
Secretario  
**M.Sc. Jorge Mario Ramírez Orellana**  
Prosecretario  
**Licda. Nancy Paola Romero Ramon**  
Tesorera  
**Dr. Carlos Salvador González De la Cruz**  
Vocal I  
**M.Sc. Cristóbal de Jesús González Melchor**  
Vocal II

*Consejo Editorial*

Dr. Edgar Alfredo Balsells conde  
Dr. Jose Domingo Conde Juárez  
Msc. Moises Gómez  
Msc. Maria Elena Blanco  
Msc. Fredy Arizmendy Gomez

*Apoyo Técnico*

Licda. Michelle Sanabria Oliva  
Diseño y Diagramación  
Fuentes de Fotografías  
Libres/ Archivo  
Lic. Pavel Vega  
Editor

# ÍNDICE

<b>Perspectivas Económicas para Guatemala (2022)</b> _____	<b>04</b>
Por: Diego Pulido Aragón- Agradecimiento especial a el Periódico por la autorización de este segmento	
<b>¿Crecer 7.5%?</b> _____	<b>16</b>
Por: Dr. Edgar Balsells	
<b>Algunos resultados del sistema bancario de Guatemala 2021</b> _____	<b>21</b>
Por Alejandro García	
<b>“Pacto Fiscal para una Guatemala más Justa y Equitativa”</b> _____	<b>24</b>
Por: Ariel Luna	
<b>Alexander Segovia Reflexión Colectiva</b> _____	<b>30</b>
Por: Centro de Investigación en Política Económica y Alta Gerencia	
<b>Algo llamado Metaverso</b> _____	<b>36</b>
Por: Dr. José Domingo Conde Juárez	
<b>Actividades</b> _____	<b>41</b>

Los criterios que sustentan los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Los artículos publicados pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se indique que han sido tomados de la Revista Ciencias Económicas. El contenido de los anuncios publicados en la Revista son de exclusiva responsabilidad de los anunciantes.

La REVISTA CIENCIAS ECONÓMICAS se publica trimestralmente con un toraje de 3,000 ejemplares. De acuerdo con criterios definidos por el Consejo Editorial de la Revista, la publicación impresa es entregada a órganos electos, subseces departamentales, comisiones y en actividades académicas del Colegio, centros e institutos de análisis e investigación, universidades y centros de documentación del país. Asimismo, a entidades del sector público y privado, organismos internacionales y cuerpos diplomáticos acreditados en el país. La versión digital es pública y esta disponible en medios electrónicos del Colegio. La Revista Ciencias Económicas es editada por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas.

**Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas**

O calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8° Nivel, Guatemala  
PBX: 2208-4500  
revistacienciaseconomicas@ccee.org.gt  
www.ccee.org.gt

## EDITORIAL

# Tiempos de inflación

Nuestro primer número del 2022 lo hemos titulado “Perspectivas Económicas”, en virtud de que al iniciar el trimestre bien conviene tener enfoques a futuro, por lo que agradecemos al equipo periodístico y director de el Periódico la colaboración que hoy emprendemos con tan prestigiado medio, al haber permitido publicar en nuestras páginas un interesante análisis previamente publicado en dicho diario, escrito por Diego Pulido Aragón, un conocido experto en las finanzas y la banca, quien ha estado al frente de importantes organizaciones financieras en nuestro medio.

Como bien lo dice el citado artículo: la inflación en el mundo es ya toda una realidad, y se necesita entonces desempolvar la caja de herramientas antiinflacionaria, como sucedió en 2009, teniendo en cuenta que se trata de eventos que no precisamente vienen de causas monetarias. Incluso, cuando se escriben estas líneas, la prensa mundial resalta la cruenta invasión rusa a Ucrania, lo que está teniendo repercusiones inmensas en el mundo desde el punto de vista empresarial y no digamos en el geopolítico.

Todo ello requiere de datos y de toma de decisiones inteligentes. La coyuntura coincide también con un cambio repentino en el Ministerio de Economía que resulta ser el ente responsable de tomar decisiones en campos como la golpeada economía popular, el comercio, las inversiones y el fomento productivo. Don Antonio Malouf fue relevado por Janio Rosales Alegría, a quien le tocan retos inmensos: controlar los precios, continuar con negociaciones comerciales bilaterales importantes, empujar el multilateralismo en materia económica, fomentar la competencia y liderar el alicaído proceso de integración económica centroamericana. Este último se debate en la inacción desde hace buen tiempo derivada principalmente de las diferencias políticas de los gobernantes del istmo.

Los artículos que acompañan esta edición se asocian con una visión amplia, no sólo para frenar la inflación, sino para caminar con un crecimiento más equitativo y sostenible. Hablamos de cifras y estadísticas, del sistema bancario y su relación con la economía y la sociedad, de la necesidad de un reenfoque de la política fiscal, principalmente en el ámbito tributario y luego de un enfoque amplio de las economías centroamericanas, aprovechando la estancia por el país del colega salvadoreño Alexander Segovia.

Alexander recién publicó un interesante libro en donde expone una amplia y constructiva crítica sobre las economías centroamericanas enfatizando en que el sistema no logra integrar a miles de seres humanos en la actividad productiva. Subraya además que la democracia no es compatible con un sistema que expulsa gente, siendo imperioso acudir a la búsqueda de la construcción de estados democráticos y autónomos.

El libro de Segovia busca debate y crítica sobre las bases actuales de nuestro mundo vital y no tan sólo sobre ideologías.

Cabe indicar que la entrevista efectuada a Segovia tuvo lugar en un foro virtual de la agrupación Caminemos y de la entusiasta participación de Víctor Hugo Godoy, un conocido exconstituyente siempre preocupado por los derroteros que ha tenido la economía y la sociedad guatemalteca.

Finalizamos agradeciendo el entusiasta apoyo de la Junta Directiva del Colegio de Ciencias Económicas, presidida por José Domingo Conde, quien no sólo se integra al Comité Editorial, sino publica un interesante artículo sobre el Metaverso y las reflexiones sobre las nuevas tecnologías virtuales. Todo ello tiene que ver con las nuevas interacciones de la cuarta revolución industrial y las posibilidades de hacer negocios.



# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA GUATEMALA (2022)

POR | DIEGO PULIDO ARAGÓN

*Agradecimiento especial a elPeriódico por la autorización de este segmento*



Foto: elPeriódico

En 1945, después del final de la guerra, se decidió cómo se dividiría el mundo, crearon el dólar como reserva mundial y así sucesivamente. Después de tantas peleas se estableció un poder dominante que ha dado lugar a un periodo de paz y prosperidad, se dice que está a punto de cambiar, pero todavía no ha sucedido.

## ¿Qué está pasando en el mundo el hoy?

- 1.** La mayoría de los países en el mundo están con un endeudamiento superior al 80 por ciento del PIB e incluso algunos con más de 120 por ciento. Estados Unidos está entrando en una fase de declive que se caracteriza principalmente por: a. Una crisis muy fuerte en lo político b. Un alto nivel de deuda en el sistema por complemento de la impresión de dinero en cantidades alarmantes.
- 2.** La pandemia, que ha ocasionado que cientos de empresas desaparezcan, millones de personas queden en sus casas sin salir, una disminución en el consumo y con muchos problemas en el mercado mundial. Los gobiernos en todo el mundo se han endeudado para solucionar esta crisis, ayudando a los desempleados.
- 3.** El alto endeudamiento y la pandemia han generado inflación y hoy la tasa de ahorro es menor que la inflación, por lo tanto, muchísimos millones que están depositados en los bancos, han perdido su poder adquisitivo en relación con 2019.

Durante los últimos 13 años, desde que se inició la famosa crisis financiera del año 2008, se han imprimido cantidades récord de dinero por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central de Europa. La Reserva Federal de Estados Unidos ha pasado de U\$1 trillón a más de US\$7 trillones. Esto ha tenido ya sus consecuencias sobre la economía, pues ya se está viendo niveles de inflación no vistos desde hace décadas y se están experimentando importantes alzas en el precio de materias primas de productos o de bienes y servicios.

Durante el año 2020, el gobierno de Biden puso en marcha su programa de enviar a todos los ciudadanos americanos los famosos cheques de US\$1,200 para que salieran a consumir y gastar, yo me pregunto, si la solución fuera esta, países como Zimbabwe, Argentina y Venezuela serían los países más ricos del planeta.

Las consecuencias de esta política complementada con el alto endeudamiento y la pandemia han sido:

- a) Subida de los impuestos en Estados Unidos y todos los países por su alto endeudamiento. Guatemala no está con estas características, lo cual generará un efecto muy negativo para la Bolsa y disminuirá los beneficios de muchas compañías en el mundo.
- b) El nivel inflacionario que tiene preocupado hoy al mundo.
- c) Si la inflación sigue subiendo, las tasas de interés subirán y estaríamos al borde de una recesión económica.

La pandemia ha provocado el cierre de empresas y ha provocado escasez, desde el papel higiénico, crisis de los contenedores, escasez de microchips, el alza de las materias primas y el petróleo, lo cual está causando un aumento en los precios en todo el mundo. Guatemala no se salva de esta crisis, en mi opinión, la peor de los últimos 50 años.

Todo lo anterior podría resultar en una estanflación al estilo de la década de 1970. Esta inflación junto con una recesión, el riesgo hoy es aún mayor que en 1970. La pregunta no es si va a suceder o no, la pregunta es ¿cuándo?, y 2023 puede ser. El banco central de Japón, la Federal Reserve y el Banco Central Europeo han decidido retirar los estímulos monetarios, pero dudan si serán suficientes o tendrán que recurrir a subir la tasa de interés. El primero en pulsar el botón rojo ha sido el Banco de Inglaterra, que en su reunión de diciembre acordó subirlos tipos de interés al 0.25 por ciento desde el 0.1 por ciento, tras conocerse la inflación de noviembre (5.1 por ciento). Estados Unidos llegó al 6.7 por ciento la inflación a final de año. El mer-

cado espera hasta tres subidas adicionales en el Reino Unido en 2022. La Reserva Federal también se ha mostrado ambiciosa en su hoja de ruta. En enero reducirán a la mitad el programa de compras de deuda para finalizarlo en marzo de 2022. A partir de allí empezarán a subir los tipos de interés. El organismo presidido por Jerome Powell prevé hasta tres subidas a lo largo del año, ante un alza de precios que ya no se ve temporal sino generalizada.

Algunos expertos creen que la retirada de estímulo será la prueba del algodón para calibrar la prueba real de la recuperación económica y su sostenibilidad, ya que esta se ha debido fundamentalmente a los millonarios programas monetarios y fiscales. "La retirada de los estímulos va a demostrar las debilidades de las economías antes de lo que los mercados esperan, impidiendo que suban los tipos de interés", dijo el señor Powell.

"Veremos de manera persistente una divergencia en la política de los bancos centrales del mundo, al tratar su responsabilidad de equilibrar las presiones de los precios sosteniendo al mismo tiempo el crecimiento económico.

Como es habitual, la Reserva Federal de Estados Unidos ocupará el centro del escenario y el momento y la naturaleza de sus intervenciones tendrá una importante repercusión en el mercado", explica el Ritu Vohora (analista de la gestora T. Rowe Price).

En mi opinión, el liderazgo mundial está cambiando en forma paulatina, de Estados Unidos a China, pero Estados Unidos sigue siendo el líder en participación en el PIB mundial aún con los siguientes problemas:



Foto: elPeriódico



## ESTADOS UNIDOS

1. Esto dijo Robert Kogan, quien se ha destacado como uno de los más influyentes estrategas en política externa del Partido Republicano, escribió en el Washington Post un durísimo artículo en donde afirma que Estados Unidos va en camino a la mayor crisis política, y yo agrego (y económica), que ha confrontado desde su guerra civil. Lo cual puede ocurrir en los próximos cuatro años.

2. Estados Unidos está perdiendo la guerra en el campo tecnológico y lo peor es que la crisis actual de abastecimiento en el mercado, en parte porque China ha cerrado muchísimas empresas principalmente para la exportación y solo han producido para el mercado local de China.

3. Estados Unidos no ha demostrado creatividad en su política interna y externa. Cada cambio de los demócratas a republicanos y viceversa, son contradictorios, y nos guste o no, han permitido que el socialismo penetre en la actual administración demócrata. Ha sido tan poca la visión de Estados Unidos que está

perdiendo su influencia en América Latina. En lugar de instalar las empresas en América Latina las pusieron en China, y hoy se están pagando las consecuencias.

Complementado a todo esto los billones de dólares en estímulos fiscales y monetarios emitidos por la Reserva Federal y el Gobierno de Estados Unidos son el impulso necesario para que la inflación se caliente por más tiempo además se vaticina que la presión sobre los precios seguirá en ascenso, mínimo durante el año 2022. Hoy Estados Unidos no ha logrado resultados positivos

Veamos más adelante qué está haciendo Estados Unidos para mantener el liderazgo mundial.

## CHINA

En 1960 las exportaciones de China a la región latinoamericana eran de 0.17 por ciento de lo que exportaba Estados Unidos y de importación era un poco más de 0.38 por ciento.

Hoy representa China más del 30 por ciento de todas las exportaciones y de las importaciones (datos dados por el Banco Mundial).

China es el principal mercado de Brasil, Chile y Perú, y Estados Unidos lo es de Colombia y Ecuador.

Es impresionante China, el crecimiento tan acelerado que ha tenido en deterioro de la penetración de Estados Unidos. China ha crecido 30 veces de US\$2 mil millones a US\$315 mil millones entre el año 2000 y 2020. El Foro Económico Mundial estima que tenga un crecimiento de US\$700 mil millones en los próximos 10 años.

Para Centroamérica, Estados Unidos es el principal socio comercial y seguirá siendo con más fuerza el destino de los inmigrantes. Para 2021, las remesas familiares estarán muy cerca de los US\$15 mil millones, solo en Guatemala.

Para conocimiento de todos México recibe US\$60 mil millones en remesas.

Estados Unidos debe ver a Guatemala con mucho cuidado ¿por qué?:

1. Guatemala ha sido un fácil aliado de Estados Unidos apoyando a Israel y Taiwán.

2. Estados Unidos debe apoyar y no castigar los cambios que urgen en materia de corrupción y apoyar a que más empresas inviertan en Guatemala y lo que se ha visto son castigos, que han hecho que El Salvador, Nicaragua y próximamente Honduras se alejen y se acerquen cada día más a China y Rusia.

China tiene continuidad de estrategia y de visión por décadas. Su estrategia no es por un año ni por dos, sino por 10, 15 y 20 años. Se fueron por una dictadura política con una economía de mercado.

La estrategia de China comprende muchas áreas y todas se llevan a cabo simultáneamente, ejemplo dos principales:

- Una es la tecnología.
- Y la otra es el control marítimo de los puertos. Me llamó la atención la estrategia de los puertos, porque lo de la tecnología ya lo sabemos, su liderazgo en 5G y en inteligencia artificial.

El acceso a estos puntos en el exterior le permite al gigante asiático liderado por Xi Jinping desarrollar las redes comerciales y aumentar su riqueza.

El puerto griego del Pireo, considerado la gran puerta de entrada de los productos asiáticos a Europa, es uno de los ejemplos de la expansión de las empresas chinas en la red global de puertos.

Después de la Gran Crisis de 2008-2009, Grecia tuvo que llevar a cabo reformas y privatizaciones para pagar sus deudas tras el rescate financiero internacional. El gigante estatal chino, Cosco, vio una oportunidad para entrar en la industria portuaria de un país en crisis. Fue así como adquirió el 51 por ciento del Pireo, bajo un acuerdo que le permitiría hacerse con el 67 por ciento cinco años después.

Y eso es lo que acaba de ocurrir a comienzos de octubre. Con esa operación, ahora Pekín maneja uno de los puertos más importantes del mundo, ubicado en el cruce de Europa, Asia y África. La misma compañía está en conversaciones para adquirir una participación en el puerto de Hamburgo, Alemania. Y recientemente realizó lo que sería la octava mega inversión portuaria de Cosco en Europa.

Y otro de los gigantes chinos, Shanghai International Port Group, se acaba de hacer con el control del puerto israelí de Haifa.

Esos son algunos de los capítulos más recientes de una larga historia de expansión portuaria, que en los últimos años se ha dado en el contexto de la llamada Ruta Marítima de la Seda, iniciativa que forma parte de un plan más amplio de inversión de los capitales chinos en obras de infraestructura alrededor del mundo.

## GRANDES PROYECTOS EN LA REGIÓN

“El elemento clave que impulsa la estrategia portuaria de las empresas chinas es un mayor control y eficiencia en sus negocios marítimos globales, y la búsqueda de oportunidades para participar en proyectos de desarrollo cercanos”, apunta.

El control de los puertos es parte de una guerra económica y estratégica en la que China usa su poder para conseguir más mercados y ponerle presión a la competencia.

Uno de los grandes puertos cuya construcción avanza a paso firme es el de Chancay, en Perú. Operado por la empresa china Cosco, se espera que la inversión total llegue a los US\$3 millardos cuando las obras estén terminadas en 2024.

Entre los grandes puertos con inversiones chinas que operan en Latinoamérica y el Caribe están los de Ensenada, Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Veracruz, en México.

En Bahamas, Freeport; en Jamaica, Kingston; en Panamá, Balboa y Colón; en Brasil, Paranaguá; y en Argentina, Buenos Aires.

Es el caso del mega proyecto impulsado por la firma Asia Pacific Xuanhao, que busca la creación de una zona de libre comercio en el sureste de El Salvador, con accesos a Honduras y Nicaragua. El desarrollo incluiría, según ha trascendido, la reconstrucción del puerto de La Unión, la creación de un parque industrial, un aeropuerto y zonas de desarrollo turístico, entre otros.

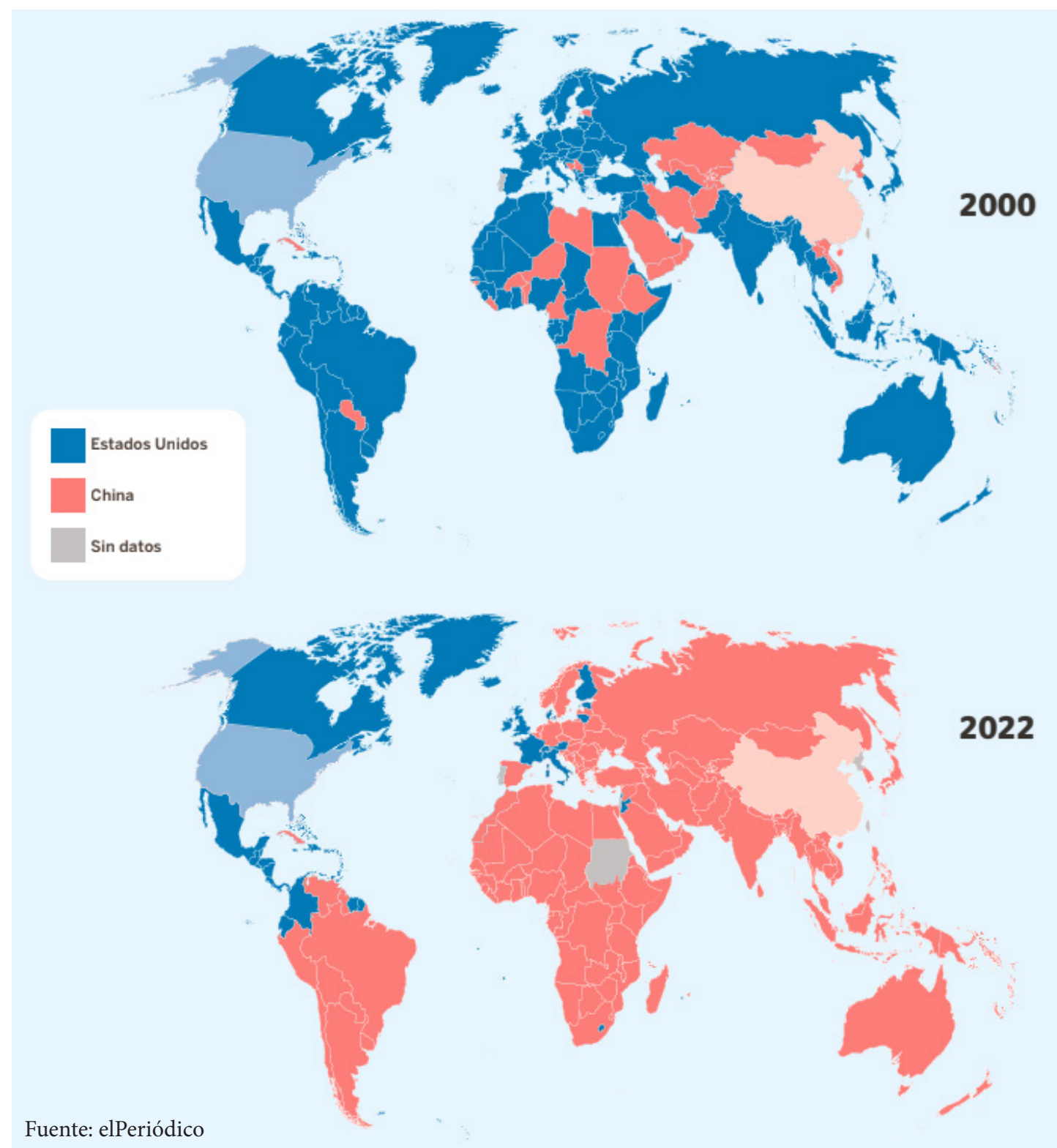
Es básicamente convertir El Salvador en una zona para la expansión comercial de China en América Central.

Y pese a que la región está más bien dentro del área de influencia de Estados Unidos por su cercanía geográfica, no es un dato menor que el principal socio comercial de Sudamérica sea China.

En el siguiente mapa del mundo, podemos ver en azul, los países del mundo que tienen a Estados Unidos como principal socio comercial. En anaranjado, los que tienen a China como socio comercial. La gráfica muestra las relaciones comerciales en 2000 y la siguiente en 2020, cómo China se ha ido apoderando paulatinamente del mundo.



## Países que comparten mayor comercio con:



No todo es color de rosa para China. La crisis que se ve venir en China es en relación con el sector inmobiliario que es más del 30 por ciento del PIB de China, y donde las pérdidas que se anuncian pueden ser millonarias y pueden poner a tambalear no solo la economía sino a los gobernantes actuales de China.

Lo que no se conoce es el efecto dominó que puede ocasionar esta gran crisis del sector inmobiliario en China y que tenga relación con miles de millones de créditos de bancos de Estados Unidos, de Europa o de Japón, y que podrían causar, como ya anunció Biden, un efecto mundial con graves consecuencias.

## EUROPA



Todos los países de la Unión Europea tienen un alto endeudamiento y gran déficit fiscal, lo que obligará a una gran alianza con Estados Unidos.

Los patrones comerciales de China parecen destinados a cambiar en los próximos años. Estados Unidos y la Unión Europea han llegado a acuerdos que seguramente impulsarán su desvinculación de China.

Estados Unidos y la UE han concluido recientemente un acuerdo que va más allá de la desvinculación y se adentra en el terreno de la franca beligerancia hacia China. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha levantado los aranceles sobre el acero y el aluminio que el expresidente Donald Trump impuso a la UE, mientras que ambas partes se han unido en la creación de lo que su comunicado de prensa describe como “un acuerdo global sobre el acero y el aluminio sostenible entre naciones de ideas afines”.

En lenguaje diplomático, eso apunta directamente a la exclusión de China. El Comisario de Comercio de la UE, Valdis Dombrovskis, dejó claro que el acuerdo “restringiría el acceso al mercado de los no participantes”. Biden fue más directo. “Estos acuerdos”, dijo, “[restringirán] el acceso a nuestros mercados del acero sucio de países como China y otros países que hacen dumping en nuestros mercados”.

Se avecina una guerra comercial entre Estados Unidos y Europa contra China y Rusia, al día de hoy realmente si uno suma el PIB de la Comunidad Europea, la de Japón y la de Canadá, tiene mayoría sobre el resto del mundo. China todavía en relación con el PIB mundial está lejos de Estados Unidos y mucho más lejos si lo que se ve se hace realidad con relación a los tratados comerciales de Estados Unidos con la Comunidad Europea, en donde se excluye a China.

El día de hoy realmente si se suma el PIB de Estados Unidos, Canadá, Japón y la Comunidad Europea tiene mayoría sobre el resto del mundo. En mi opinión en esta década que termina en 2030, no veo a China quitándole el liderazgo a Estados Unidos.

Aquí veo una gran oportunidad para Guatemala de atraer empresas que exporten a Estados Unidos, pero tenemos que estar preparados. Preocupa tanto este crecimiento de China que al fin parece que hay reacción.

## 2022

America Latina será en 2022 la región con menor crecimiento del mundo:		Algunos países de America Latina:		En Centroamérica la información que poseo es la siguiente:	
				2021	2022
Estados Unidos	4 a 5%	Perú	3.5%	El Salvador	10.2%***
China	5%	México	2.6%	Honduras	9%***
Europa	4%	Brasil	0.6%	Costa Rica	3%
África	3.5%	Argentina	2%	Panamá	20%**
América Latina	2.5%	Chile	2%	Guatemala	7.5%***
					4-6%

\* Depende de quién gane las elecciones presidenciales este año. \*\* En 2020 Panamá tuvo una baja del 15 por ciento en el PIB. \*\*\* En 2020 Guatemala tuvo un decrecimiento de 1.7 por ciento en su economía y en El Salvador fue negativo en 14 por ciento y Honduras tuvo un crecimiento negativo del 10 por ciento del PIB.



# GUATEMALA

AHORA HABLEMOS UN POCO DE GUATEMALA



La devaluación del dólar ha ocasionado un aumento de los precios de nuestras materias primas; azúcar, café, hule, etcétera. Sumado al crecimiento, que ha venido muy bien del sector manufacturero y al ingreso de remesas, según mi opinión, hace que los próximos años el PIB para 2022 y 2023 superará el cuatro por ciento de crecimiento, yo estimo que llegará al seis por ciento.

Lo único que nos va a afectar, como ya lo hemos visto, es el precio del petróleo que se espera supere los US\$100 por barril. También la logística para importación de materias primas o de productos electrónicos o de otras cosas, será un problema además de una subida de precios de los productos en Guatemala.

El gran problema de Guatemala es lo social: desnutrición, vivienda, sistema de salud, la educación y una ineficiente infraestructura, complementado con la necesidad de un Estado de derecho que dé seguridad a los inversionistas.

Nunca sucede que, por problemas económicos, entre el socialismo extremo. Esto sucede cuando los problemas sociales te superan por la corrupción, la mala gestión de los gobiernos, y un abandono en la educación en los niveles primarios, secundarios y universitarios, y es aquí donde el socialismo del siglo XXI se ha introducido por décadas y ha adoctrinado a las nuevas juventudes que ya creen más en este populismo que en una economía social de mercado. Ejemplo: Chile y el caso de Cataluña.

**¿Como entrarle?, lo he dicho en varias ocasiones:** Tenemos reservas, que van en aumento cada año, al 31 de diciembre de 2021 fue de US\$21 mil millones, y en cuatro o cinco años como viene la tendencia en Estados Unidos con la inversión que van a hacer de más de US\$200 mil millones de infraestructura, los inmigrantes van a tener cabida porque Estados Unidos necesita de esa mano de obra, por lo tanto, van a seguir aumentando las remesas fuertes en el país. Pero nosotros tenemos que preocupar-

nos que, por un cambio de política de Estados Unidos, ya no va a trasladar empresas norteamericanas a China por lo que está pasando en el mercado hoy. Por lo tanto, se abre una gran oportunidad para los países latinos a que estas empresas vengán a Centroamérica o al Caribe, por su cercanía geográfica.

El presidente del BID anunció que está financiando el traslado de empresas de China a América Latina, ya que el atasco en las cadenas de suministro es por concentrar toda la producción en China.

**Y yo me pregunto: ¿A dónde van a ir?** La respuesta es: Al país que tenga mejor infraestructura, mejores carreteras, un Estado de derecho. ¿Hoy vendrían invirtiendo a Guatemala?, no, aunque tengamos buenos precios de nuestras materias primas. Repito, no estamos preparados ni ofrecemos buena infraestructura y Estado de derecho, en comparación a otros países de la región.

En mi opinión el país mejor ubicado para atraer inversiones hoy en

día es Costa Rica, porque tiene una imagen internacional donde el Estado de derecho se respeta y su población tiene un nivel de educación más alto de América Latina.

Entonces yo recomiendo que se inviertan unos US\$5 mil millones de las reservas que tenemos, que son demasiadas reservas. Hagamos un Trust con un costo del uno por ciento, formemos un comité público privado con gente madura que ya está jubilada ad hónorem, que tiene una gran trayectoria en el país y formen ese comité con funcionarios de turno, y se inviertan US\$2 mil millones para vivienda en la clase media y baja a 30 años al uno por ciento de interés, y que tenga un valor aproximado entre Q40 mil a Q50 mil, a través del FHA, a ese nivel que va a ir la inversión para que los guatemaltecos de escasos recursos tengan una habitación digna con agua y luz. Esto aumenta la mano de obra y crea consumo, para un mayor ingreso del IVA.

Otros US\$2 mil millones para infraestructura de carreteras, no solo entre puertos y aeropuertos, por ejemplo: Guatemala-Izabal o Guatemala-Puerto Quetzal, sino que el objetivo es tener una infraestructura de carreteras que una a todos los departamentos del país esto ayudará a reducir el costo de lo que produce cada departamento y se importe o exporte interdepartamental a un costo más bajo, además de mejorar el turismo interno en nuestro país y esto también tendría un aumento de puestos de trabajo, más consumo y más IVA.

Otro US\$1 mil millones para un excelente modelo de salud y de educación. El futuro está en la educación y la hemos descuidado totalmente, no

solo nosotros sino en muchísimos países en el mundo y como dije es en este campo donde el socialismo del siglo XXI ha trabajado en los últimos 20 años y los resultados están a la vista. No aprobar un programa social decente significaría condenar a miles de niños a tener una mala salud y bajos ingresos cuando sean adultos, porque eso es lo que pasa cuando se crece en la pobreza. También significaría condenar a otros cuantos millones a una asistencia médica inadecuada y a la ruina económica si enfermaran, porque eso es lo que ocurre cuando la gente no tiene un seguro médico en condiciones.

Entonces hay que invertir mucho dinero en buenos profesores, pagar mejor y tener una infraestructura de escuelas y colegios, y un modelo de educación que incentive la libertad y tener una economía social de mercado, y borrar todo lo que se dice y se hace por parte del socialismo del siglo XXI. Todo esto respaldado por un comité público privado, integrado por notables o personas jubiladas, como dije anteriormente, mayores de 70 años, de los cuales hay muchos en nuestro país y que no perciban ningún beneficio, sino que su trabajo sea ad hónorem. Es urgente hacer esta labor para llegar a tener una economía social de mercado. Gente hay y excelente, y seguro estarían dispuestos a dar su tiempo por una mejor Guatemala. El reto es enorme, pero si existe unión entre los diferentes entes sociales, se puede lograr.

Solo esta vía veo para que Guatemala tenga un desarrollo social y no tengamos sorpresas con las tendencias que hay en América Latina. La generación de empleo sería excelente y el PIB crecería más del ocho por ciento. Además, crearíamos las condiciones para atraer inversiones y empresas extranjeras en los próximos tres años. Tenemos el tiempo ya en nuestra contra, por lo que está pasando en el mundo hoy. Si la parte social se sigue deteriorando, el futuro solo sería de dolor y de tristeza.

El mundo se encuentra en un momento muy crítico y la mayoría de los países como Estados Unidos, la Comunidad Europea, Japón, etcétera, como ya dijimos, tienen los mayores niveles de endeudamiento histórico. Además, todos los países poseen grandes déficits fiscales impulsados por la actual pandemia.

Lo anterior nos lleva tarde o temprano a una gran inflación, que ya se inició. Con estos datos, el costo de la materia prima en el mercado global ha subido un 22 por ciento y creo que lo que dijo el gran economista David Ricardo en el siglo XVIII, quien expresó, y así se ha cumplido, que "hay una equivalencia directa y proporcional entre el endeudamiento pú-



Foto: elPeriódico



blico y la necesidad de mayores niveles de recaudación tributaria”.

Acabo de leer un informe del CIEN en donde mencionaba que el Proyecto de Presupuesto para 2022 tiene un poco más de Q6 mil millones para gasto, además de más deuda interna y externa para gastos de funcionamiento que se financian con deuda pública tanto interna como externa.

Lo que vamos a hacer es lo mismo, con los mismos resultados y serán los mismos problemas que hemos tenido durante los últimos 30 años. Por eso es tan importante tener comités públicos/privados e invertir esos US\$5 mil millones en los próximos cinco años con un “Back to back” de la reserva, lo cual nos serviría para invertir en activos productivos que atraigan, como dije antes, más empresas e inversiones del exterior para la generación de empleo y aumentar la productividad en nuestro país.

Hay que tener en cuenta que el transporte marítimo ha crecido un 328 por ciento y la inflación ya es una realidad que tenemos delante. El año pasado lo mencioné, hoy lo ratifico, si no se detiene la inflación, subirán las tasas de interés y entonces sí entraremos en una recesión económica mundial de gran envergadura.

**Entonces la pregunta es ¿por qué hay tanta gente que vota y prefiere esto?** Digamos que la evidencia empírica la estas jugando en contra mientras existe miseria en Cuba, la miseria en Venezuela y la miseria en Corea del Norte, yo no veo porque viendo lo que se está viendo, sigue habiendo gente votando por un socialismo del siglo XXI. No se trata de derecha o izquierda, ise trata de sentido común! Aquí tenemos países como Suiza, Irlanda, EE. UU. y aquí tenemos países como Corea del Norte, Venezuela, Cuba. **Y yo les hago las siguientes preguntas:** Si tú tuvieras que enviar a tu hijo a estudiar, ¿a dónde lo enviarías? Si tú tuvieras una enfermedad, ¿dónde te gustaría que te atendieran a ti o a tu familia? ¿En qué país? ¿Dónde crees que la gente se alimenta mejor? O si tuvieras que comprar un apartamento, ¿dónde lo comprarías? ¿Dónde hay más democracia?, ¿dónde hay más libertad de expresión?, ¿dónde piensas que el sistema judicial es más justo? Si tú tuvieras ahorros, ¿en qué país te gustaría guardarlos? Hay unos países a los que la gente quiere llegar de la forma que sea y tienes otros países que la gente quiere huir de la forma que sea, es que no es derecha o izquierda es el sentido común.

Salario promedio mensual de países con un “salvaje capitalismo explotador”:		Salario promedio mensual de países socialistas con un “Estado presente con políticas igualitarias redistributivas de la riqueza”:	
<b>SUIZA</b>	US\$8,209 (8% de pobres)	<b>ARGENTINA</b>	<US\$350 (60% de pobres)
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	US\$5,565 (11% de pobres)	<b>CUBA</b>	<US\$100 (93% de pobres)
<b>ALEMANIA</b>	US\$5,218 (15% de pobres)	<b>VENEZUELA</b>	<US\$100 (91% de pobres)
		<b>COREA DEL NORTE</b>	<US\$100 (99% de pobres)

**Consejo:** hablele a sus hijos de estos temas, antes de que otros lo hagan por usted.

Lo que está haciendo mucho daño es el factor académico, y este ha sido tomado por las izquierdas. Cuando las izquierdas se dieron cuenta que ya no podían seguir tomando fábricas porque el capitalismo estaba absorbiendo la clase obrera, o sea, el sistema de consumo, casi con una suerte de revancha la izquierda dijo “-las fábricas no son nuestro hábitat político, que nuestro hábitat político sean las universidades-”. Entonces se metieron a las universidades y allí empezaron una guerra cultural muy despacio, pero lo que ha traído parte del éxito que están teniendo para mal de los países donde entran. Esto tiene que terminar, esto implica más control de lo que dicen en las escuelas y universidades.

Lo que voy a manifestar ahorita es que, si no ponemos a Guatemala en los próximos tres años en el siglo XXI, como viene el futuro no serán décadas perdidas, sino un siglo perdido para nuestro país.

Los billones de dólares en estímulos fiscales y monetarios emitidos por la Reserva Federal, el Gobierno de EE. UU., así como el Banco Central de Europa, son el impulso necesario para que la inflación “se caliente” por más tiempo.

Además, se vaticina que la presión sobre los precios seguirá en ascenso, mínimo durante el año 2022. El proyecto de Biden de invertir US\$200 mil millones cada año durante los próximos cinco años en infraestructura, seguro necesitará de mano de obra barata, por lo que miles de inmigrantes tendrán empleo y las reservas por ingresos de divisas en Guatemala seguirán aumentando fuertemente. Hay que entender que, si vamos a la filosofía política, todas las filosofías desde la izquierda hasta la derecha, es filosofía creada hacia el bien, con la intención del bien común. Por más que haya funcionado, que te parezca buena o mala, esa no es una parte para descalificar.

Pero Milton Friedman dijo “las políticas no deben de ser evaluadas por las intenciones, sino que tienen que ser evaluadas por los resultados”. El socialismo, donde se aplicó fue un fracaso en lo económico, en lo social y en lo cultural.

## Y ESTO ES LO QUE SE HABLA SOBRE EL FUTURO

Cuando el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, anunció el cambio del nombre de su empresa a Meta, es porque operará en el Metaverso. Esto, según los expertos, será la nueva tendencia en los próximos 10 años, tecnología que cambiará el mundo.

El Metaverso será el nuevo mundo de la realidad virtual que reemplazará a internet como se conoce hoy, y dicen los expertos que el internet multidimensional cambiará para bien y para mal nuestras vidas, nuestro trabajo y la economía mundial. No habrá un solo Metaverso, serán tantos metaversos como sitios de internet existentes en la actualidad.

Por último, voy a hablar un poco sobre este autor Yuval Noah Harari. Él escribió un libro que se llama Sapiens, de animales a dioses. Este fue su primer gran libro que ha vendido más de 35 millones de copias en el mundo y traducido a 40 idiomas. Pero yo no quiero hablar de ese libro, porque según él, la primera gran transformación en el mundo fue hace 70 mil años cuando apareció el lenguaje, que se comenzaron a comunicar los humanos unos con otros. Y ese fue un cambio tremendo en la humanidad. Antes no había lenguaje, el lenguaje fue la primera gran revolución, no fue la revolución industrial ni la agrícola sino, según este autor, fue el lenguaje.

Y la segunda gran revolución que viene es en su nuevo libro, que, así como en su primero habla del pasado, ahora este autor habla del futuro. Y quiero hacerles un pequeño resumen de lo que él dice es el rumbo del mundo en los próximos 20 años. Cuando Yuval Noah Harari publicó su primer libro Sapiens en 2014 sobre la historia de la especie humana, se convirtió en uno de los escritores y pensadores más populares del planeta.

A Harari, no es el pasado de nuestra especie lo que le preocupaba, es nuestro futuro. Harari: “Pronto tendremos el poder de rediseñar nuestros cuerpos y cerebros, ya sea con ingeniería genética o conectando directamente cerebros a computadoras, o creando entidades completamente no orgánicas, inteligencia artificial, que no se basa en todo en el cuerpo y el cerebro orgánicos, y estas tecnologías se están desarrollando a una velocidad vertiginosa.”

Yuval Noah Harari está hablando de la carrera para desarrollar inteligencia artificial, así como otras tecnologías como la edición de genes que algún día podrían permitir a los padres crear niños más inteligentes o atractivos, e interfaces cerebro/computadora que podrían resultar en híbridos entre humanos y máquinas. “En las próximas generaciones aprenderemos a diseñar cuerpos, cerebros y mentes. Todavía soy historiador, pero creo que la historia es el estudio del cambio, no solo el estudio del pasado, sino que también cubre el futuro.

Hace unos 70 mil años, nuestra especie, el homo sapiens, experimentó un cambio cognitivo que nos ayudó a crear el lenguaje.”

Harari teme que ahora seamos los que corremos el riesgo de ser dominados por la inteligencia artificial. “Durante millones de años la inteligencia y la conciencia iban juntas, la conciencia es la capacidad de sentir cosas como dolor, placer, amor y odio. La inteligencia es la capacidad de resolver problemas, pero las computadoras o la inteligencia artificial no tienen conciencia, solo tienen inteligencia. Resuelven problemas de una manera completamente diferente a la nuestra. A medida que las computadoras se vuelven cada vez más inteligentes, inevitablemente también ganarán conciencia, pero en realidad es mucho más aterrador que eso de alguna manera, podrán resolver más y más problemas mejor que nosotros. Sin tener conciencia, ningún sentimiento.

Los países y empresas que controlan la

mayoría de los datos serán, en el futuro, los que controlen el mundo.

El mundo está cada vez más dividido en esferas de recolección de datos. En la Guerra Fría tenías el Telón de Acero, ahora tenemos el telón de silicio entre EE. UU. y China, ¿y adónde van los datos? ¿California o va a Shenzhen, Shanghai o Pekín?”

A Harari le preocupa que la pandemia haya abierto la puerta a tipos de recopilación de datos más intrusivos, incluidos datos biométricos.

¿Qué son los datos biométricos? “Son datos sobre lo que está sucediendo dentro de mi cuerpo, lo que hemos visto hasta ahora, son las corporaciones y los gobiernos que

recopilan datos sobre a dónde vamos, con quién nos encontramos, qué películas vemos.

La siguiente fase es la vigilancia bajo nuestra piel.

Este tipo de datos también pueden permitirnos crear el mejor sistema de salud de la historia. La pregunta es, ¿qué más se está haciendo con esos datos?, ¿quién los supervisa y quién los regula?

Nunca hay que permitir que todos los datos se concentren en un solo lugar, esa es la receta para la dictadura del futuro.

“Ciertamente, ahora estamos en el punto en que necesitamos cooperación global, no se puede regular el poder explosivo de la inteligencia artificial a nivel nacional. No estoy tratando de profetizar lo que sucederá, estoy tratando de advertir a la gente sobre las posibilidades más peligrosas con la esperanza de que hagamos algo en el presente para prevenirlas.” Si el presente está complicado, pues el futuro también se ve bien difícil.





## RESUMEN

En resumen, para Guatemala, 2022 será un año económicamente bueno, con un crecimiento que puede pasar del seis por ciento por todo lo que ya les hablé sobre los precios internacionales, el incremento del sector manufacturero y las remesas. Podemos entrar y nos va a dar un colazo los aumentos de precios, que estamos viviendo porque en Estados Unidos la inflación es del siete por ciento, y el aumento de precios viene en parte de Estados Unidos ya que somos el país con el que más intercambio comercial tenemos y el que más influencia tiene en nuestro país.

Así veo la economía, y solo les puedo decir lo mismo con lo que terminé el año pasado, la inflación vendrá en 2021, y llegó. La incertidumbre es si se va a disparar o se va a poder controlar por los bancos centrales de los diferentes países, mi opinión es que la inflación va en aumento y que el reto más fuerte de los bancos centrales lo tienen cuando suben la tasa de interés, y en ese momento entrará una recesión económica que afectará a todo el mundo en diferente escala y para eso hay que estar preparados, y Guatemala, que tiene una macroeconomía muy buena, debe invertir, invertir e invertir, y gastar menos. Y con las inversiones que mencioné anteriormente, estar preparados en infraestructura con un modelo social de mercado para atraer inversión que generen empleo y ponga a Guatemala mejor posicionado para afrontar este socialismo del siglo XXI y atraer más inversión y más empresas, que seguro por la interrupción de las cadenas de suministros, han abierto una oportunidad de oro para la región y seguro que trasladarán de China a América Central y el Caribe, por costos laborales más bajos, tiempo de transporte más corto y las mismas zonas horarias, nos puede convertir en un nuevo centro manufacturero mundial. Pero repito, para atraer estas empresas, hay que prepararnos antes con todo lo que hemos hablado.

Si no lo hacemos, tendremos más décadas perdidas y un futuro muy incierto.

Gracias



Fuente: Dr. Edgar Balsells



Fuente: Dr. Edgar Balsells



# ¿CRECER 7.5%?

Por: Dr. Edgar Balsells

## HAY DOS PANES. USTED SE COME DOS. YO NINGUNO. CONSUMO PROMEDIO: UN PAN POR PERSONA.

*Nicanor Parra.*

Un reportaje de Urías Gamarro del 3 de enero de 2022 anuncia en amplio desplegado la alegoría por un crecimiento del 7.5%. Se trata de una entrevista a Sergio Recinos, presidente del Banco de Guatemala y de la Junta Monetaria (así lo presentan). El título es súper optimista: *La recuperación económica se consolidará en 2022.*

¿Qué significa “consolidar”, acompañado de palabras como: *recuperación, año bastante bueno, estabilización, tranquilidad?* Éstas se subrayan y buscan eco, mientras que un discurso polisémico de más significados es utilizado ante las amenazas de la inflación, del contagio por coronavirus, o bien sobre las tendencias seculares al estancamiento económico. Gamarro presenta una infografía del cuadro denominado: *Producto Interno Bruto anual*, medido por el origen de la producción, y en pequeñas palabras: *tasas de variación.*

El cuadro mágico presenta las 17 actividades económicas que son parte del registro de la contabilidad nacional en donde destacan unas con crecimiento anormal de dos dígitos, tal cual son la salud y las actividades de alojamiento y servicios de comidas, además del transporte y la de minas y canteras. Al final de la exhibición de tasas se encuentra el también mágico: 7.5 %... ¡Voilà... la cifra de la alegoría de la reactivación guatemalteca!

Cómo aparece tal cifra en el cuadro de Urías Gramajo es todo un enigma sobre el que bien conviene escudriñar. Lo cierto es que el número ha hecho aparecer al doctor Pangloss, el personaje de la novela Cándido de Moliere, quien, a pesar de todas las adversidades, no sólo se muestra resiliente (otra palabrita muy utilizada por los tecnócratas), sino listo para una nueva aventura porque según Pangloss priva la filosofía de que estamos en el mejor de todos los mundos posibles.

Se debe al doctor James Galbraith, estudioso de las vicisitudes del crecimiento de hoy en día la acuñación de la frase: *ir más allá de Pangloss y Casandra*, la pitonisa griega a quien Apolo le concedió el don de la profecía, pero luego castigada por el habitante del Olimpo por no seguir accediendo a sus deseos carnales. La falta de credibilidad por parte del vulgo a sus predicciones fue el precio a pagar por quien incluso advirtió sobre las amenazas del caballo de Troya.

Lo cierto es que a pesar de lo árido y poco divulgado de los fundamentos de tales predicciones, sano resulta por parte de algunos mortales chapines comenzar a escudriñar en los verdaderos entuertos del famoso PIB, siendo éste uno de los términos más cacareados por columnistas, periodistas y demás, pero tan poco conocido en su basamento estadístico, matemático y de fundamento económico moderno, construido en un país de escasa cultura económica incluso de quienes se sientan en las más altas poltronas de cuerpos de decisión de alta importancia

y vergonzosamente pobre en la construcción de la miríada de indicadores demográficos, de empleo, de hogares y en general vitales para la planificación del futuro.

## CRECIMIENTO 7.5 CON SÍNTOMAS DE ACROMEGALIA Y ATROFIA

“¿NO VE LAS COSAS QUE PASAN? ¡MEJOR LLAMARLAS NOVELAS!” MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS EN “WEEKEND EN GUATEMALA”.

Un buen galeno, a través de los diagnósticos y exámenes correspondientes, muy bien puede detectar los síntomas y futuros padecimientos de un adulto que observe el crecimiento de partes de su cuerpo de manera desproporcionada, mientras otras se observan atrofiadas. Así pareciera suceder con nuestra economía al 2021 con un crecimiento sobredimensionado del consumo y de las importaciones al punto de que el primero incluso es mayor que el propio PIB, evidenciando la falta de ahorro y lógicamente de inversión.

En la columna de la semana pasada nos referimos a un cuadro presentado por el periodista Urías Gamarro de Prensa Libre que explica el grupo de interés diciendo que somos el orgullo de la América Latina.

Las cifras, su metodología, su integración, bien merece una sana discusión entre expertos, tanto analistas económicos como matemáticos y estadísticos, dado que están soportadas por una nueva metodología aplicada a la contabilidad nacional, al no existir un adecuado Sistema Estadístico Nacional es fabricada en el Banco de Guatemala.

Acudimos hoy a comentar un cuadro que analizamos y que se encuentra en exhibición en el propio portal web del Banco de Guatemala que se refiere al PIB por el enfoque del gasto, incluso presenta una serie histórica que se inicia precisamente con los penúltimos cambios efectuados a la metodología de medición y que corresponden al año 2001.



¿Qué vemos en el 2021? Se nota un crecimiento muy notable del consumo al que se añade la inversión y el saldo de la balanza comercial del país para conformar el famoso PIB, ya no por ramas de actividad como fue el cuadro comentado la semana pasada, sino por la conformación de la denominada demanda agregada de la economía. Se nota un peso de la inversión sumamente débil que debiera llamar la atención y preocupación inicialmente del sector empresarial guatemalteco, porque esta variable es el músculo del crecimiento, y si se anquilosa lo inminente es que la economía entre en un posterior declive, principalmente cuando no se visualizan políticas de fortalecimiento del sector productivo nacional. Además, el consumo sobrepasa el PIB simplemente porque la balanza comercial es tan negativa que atrofia el propio crecimiento del PIB en relación con el primero. Como es posible que ese fenómeno no ocasio-

ne una crisis cambiaria sin precedentes, es un tema que pareciera no percibirse, aun cuando es lógico pensar que los costos sociales de tales equilibrios momentáneos algún sector los esté pagando. Con ello nos referimos a las vicisitudes de los migrantes y de otros esquemas de negocios poco ortodoxos que alimentan la economía con la ansiada divisa. Y que conste que esto último lo oí de un conocido vocero empresarial que afirmó en entrevista que cerca de un 30 por ciento de las remesas provienen de la economía subterránea. Interesante comentario, por cierto, viniendo de dilectos ambientes. Continuaremos.

### EL PIB 7.5 Y LAS DESIGUALDADES QUE MATAN

**“LA RIQUEZA DE LOS DIEZ HOMBRES MÁS RICOS SE HA DUPLICADO, MIENTRAS QUE LOS INGRESOS DEL 99 POR CIENTO DE LA HUMANIDAD SE HABRÍA DETERIORADO A CAUSA DE LA COVID-19”. OXFAM INTERNACIONAL EN LAS DESIGUALDADES MATAN”.**

A propósito del aplaudido crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) en un 7.5 por ciento, son prolíficos los comentarios de colegas y público al respecto de la consistencia de las cifras de la contabilidad nacional. Es un tema que merece el escrutinio social. En la primera parte publicamos un cuadro publicado por Urías Gamarro de Prensa Libre, publicado el pasado 3 de enero, que presenta la dinámica de las diversas ramas de actividad económica en donde sobresale el sector salud, lo que deja mucho en la mente para comentar y analizar. Luego, la semana pasada otra versión del mismo tema nos da muestra del consumismo imperante en nuestro medio. Hoy pasamos a la versión que resulta ser un tabú de la sociedad guatemalteca, el destino del tal PIB en los hogares guatemal-

tecos a través de sus ingresos. En la mayoría de las naciones con algún grado de avance tal cuadro nos mide las discrepancias entre el capital y el trabajo; y como producto de sus brechas, así también se comienza a mover la democracia y el electorado para impulsar correcciones. La economía está entonces en el centro de las preocupaciones materiales de personas y hogares. En Guatemala, tal tema presenta importantes complejidades que comienzan a hacerse evidentes por el abandono de las cifras y del que llaman Sistema Estadístico Nacional que ni por asomo se comporta como un sistema. Tanto los censos como las encuestas de hogares y no digamos las de ingresos y gastos de familias urbanas y rurales brillan por su ausencia. Estamos entonces ¡más perdidos que Adán en el Día de la Madre! Los resultados del famoso crecimiento del 7.5 se acompañan con una distribución que anuncia que los asalariados guatemaltecos se llevan el 36 por ciento del pastel, mientras que los capitalistas corporativos lo hacen con el 37 por ciento. No sabemos si los jefes de familia de estos últimos cabrían bien sentaditos en el Teodoro Palacios Flores o bien necesitaríamos el Doroteo Guamuch Flores para ubicarlos a la hora de una repartición simbólica del pastel. Sin embargo, nos imaginamos que los asalariados, iniciando por sus aportes al IGSS, bien necesitan de anchas avenidas o un gran bosque para aposentarlos.

Pero el mayor dolor de cabeza de quienes miden estas cosas son quienes no están ni en uno ni en otro de tales registros, y más bien comprenden un barril sin fondo en donde ubicamos al importante galeno que se enriqueció más de la cuenta con el coronavirus, o bien el abogado penalista emergente, defensor de grandes caciques de la economía subterránea o ilegal. Aquí también está el hotdoquero que ocupa la esquina de la 6ª Avenida y 6ª. Calle de la zona 9, entre muchos. Este sector tan solo se lleva el 20 por ciento del pastel, pero comprende más del 70 por ciento de quienes perciben ingresos. Quien no reconozca la extrema desigualdad del país, simplemente ¡es como el avestruz! Continuaremos.

### EL FAMOSO PIB: PALABRAS FINALES

**“HABÍA UNA VEZ UN PLATILLO QUE SE LLAMABA PIB. LO COCINABAN EN DOS EDIFICIOS VECINOS. IBA Y VENÍA EL PLATO Y EN CADA COCINA LE AGREGABAN INGREDIENTES”. MARIUGENIA GALLARDO, ÁLBUM 2022 MEG WRITING.**

Decía el genial Oscar Wilde que la vida es tan importante como para tomársela demasiado en serio. Algo así pasa con aquellos hechos, eventos y significados que reflejan la vida material de un país: ¿de qué vive?, ¿cómo y cuánto produce? ¿quiénes se quedan con lo producido? Más que



Manuel Chavajay



Foto: Museo Guatemalteco del internet



Foto: Museo Guatemalteco del internet



seriedad de burócratas, las respuestas a estas inquietudes requieren de humanismo, amor al prójimo y alegría por la vida.

En noviembre de 2016 tuve el gusto de elaborar para el denominado Grupo de los Cuatro, conformado por monseñor Julio Vian, el reverendo César Vásquez, el procurador Jorge de León Duque y el rector Carlos Alvarado, el documento “Consideraciones sobre la situación actual de Guatemala”, que salió publicado en varios medios.

Luego de preguntarnos por qué la fuerza moral, por qué liderar el desarrollo y buscar rumbo, nos dirigimos a la situación material de la población y enfatizamos en que el apego a los datos y el uso responsable de los mismos es un instrumento fundamental para la planificación. En tal sentido resulta vital que una institución como el Instituto Nacional de Estadística (INE) no solo opere con suficientes recursos, sino provea de buenos insumos a la gran cantidad de usuarios en el área privada y estatal que requieren de datos para implementar inversiones y programas y proyectos de gran calado.

Desde hace largo tiempo se viene hablando que el crecimiento global y nacional viene beneficiando a muy pocos por mucho tiempo, y tal como muy bien lo enfatizan hoy organizaciones

como Oxfam International, la pandemia ha empeorado las cosas.

Resulta vital entonces, principalmente por parte de los portadores de la opinión oficial, no mentir ni especular sobre grandes expectativas de crecimiento con tan solo proceder a medidas costosas como las relativas a la flexibilidad laboral, métodos insostenibles de explotación de los recursos naturales, maximización de la ganancia a costa de los salarios y de la precarización de la mal llamada “economía informal”, o bien la búsqueda sectorial o privilegiada de incentivos fiscales y exenciones tributarias.

Debe entonces empujarse el dialogo técnico sobre estas importantes cuestiones de los datos. Particularmente abogo por la pronta discusión sobre un verdadero y complejo Instituto Estadístico Nacional con una Junta Directiva verdaderamente técnica y con expertos en el tema y no corporativa como la actual.

El mismo debe encargarse de la confección de las cuentas nacionales del país y también de la medición de los ingresos y gastos de familias urbanas y rurales, de indicadores de inflación y de muchos más, incluyendo las encuestas de victimización, que me fueron de utilidad para elaborar el único estudio que hay en Guatemala sobre el costo de la violencia. He dicho.

## Algunos resultados del sistema bancario de Guatemala en 2021

Por Alejandro García

Según un reporte del diario El Periódico en Guatemala, “En 2020, el crédito bancario al **sector privado cerró con un alza de 6.1 por ciento**, y el año pasado el Banco de Guatemala (Banguat) reportó un aumento del 12.7 por ciento, crecimiento que no se observaba desde 2015. Los préstamos en moneda nacional mostraron **una variación del 13.6 por ciento**”. Asimismo, afirma que “La cartera total llegó a Q254.4 millardos en 2021, frente a los Q225.7 millardos del año previo.”



Foto: <https://www.caracteris.../mal/>





## SISTEMA BANCARIO, ENTIDADES SUPERVISADAS Y FLUJOS ECONÓMICOS

El sistema bancario es la sombrilla de una parte del flujo circular de la economía. Son en esencia instituciones que manejan los recursos de capital, y en teoría, quienes orientados por el riesgo otorgan estos recursos a quienes no tienen el mismo, cargando a estos con un costo (tasa de interés), captando más recursos al obtener dinero en depósito de los agentes económicos que los respalden. Son entidades altamente reguladas para garantizar la naturaleza de los fondos, y sobre todo para honrar sus compromisos a través de ese respaldo por parte de sus activos y patrimonio. La idea central de un banco es mantener un flujo positivo de créditos, adecuados activos y patrimonio.

El sistema bancario de Guatemala ha evolucionado durante los últimos 30 años, abriéndose flujos de capital desde el extranjero, especialmente de corporaciones sudamericanas y mexicanas, con poca presencia actualmente de banca de origen estadounidense o europeo, a la vez que bancos guatemaltecos han podido crecer a nivel centroamericano, en especial en Honduras y El Salvador.

### ¿A QUE DEDICAMOS LOS CRÉDITOS?

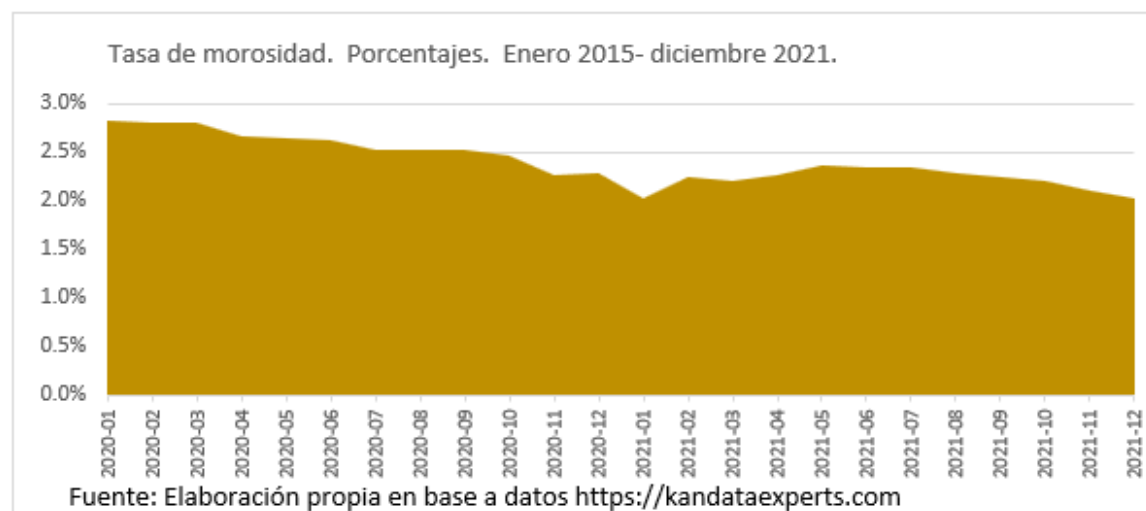
Al cierre de diciembre de 2021, el saldo de la estructura de la cartera crediticia en moneda nacional muestra que el 93% de los créditos está destinado a consumo, un 5% a microcréditos, y 1% tanto para destinos empresariales mayores y menores (Datos en <https://kandataexperts.com> )

Este dato puede vincularse con el cierre de resultados por parte de los bancos, con una ganancia de Q6.59 millones, y un ROE de 20% (superior al reportado en diciembre de 2019 en el que fue 16%)

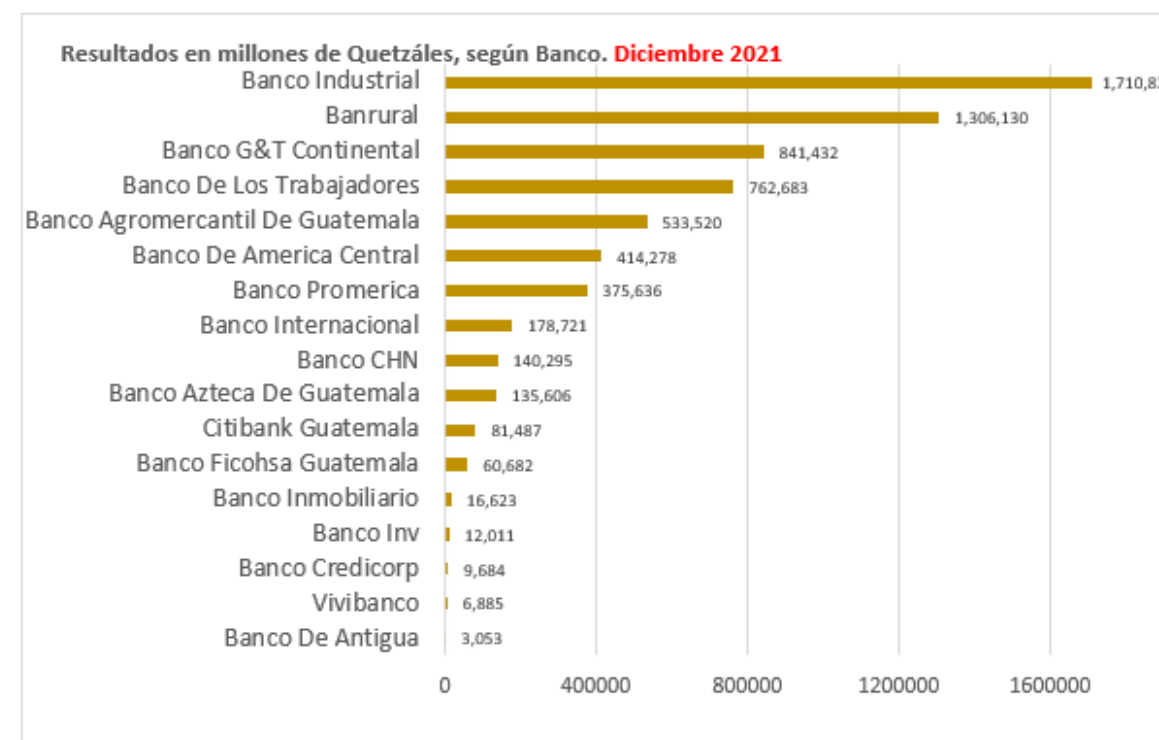
Indicadores principales	2017	2018	2019	2020	2021
Resultado (P/G)	4,214,355	4,325,497	5,134,514	5,101,596	6,589,548
Patrimonio con relación a activos (PA)	9.35%	9.52%	9.80%	9.29%	9.39%
Liquidez inmediata (U)	21.16%	20.64%	18.96%	21.22%	20.83%
Cobertura de cartera de créditos en riesgo (CCR)	119.59%	123.41%	135.90%	197.36%	207.55%
ROE	18%	17%	18%	16%	20%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las series históricas mostradas en Kan Data Experts

El sistema bancario guatemalteco es saludable con una adecuada cobertura de riesgo. Como bien dice la nota, en este último año, a tono de la recuperación económica, la morosidad cerró en 2.03%, 0.3% menos que en diciembre de 2020. Es decir, las personas han podido cada vez más pagar los créditos, y con esto mejorando la capacidad de cobertura por parte de los bancos, siguiendo una tendencia descendente desde 2015.



La tendencia a la concentración del sistema muestra que las entidades bancarias más rentables para diciembre 2021 son el Banco Industrial, Banrural, G&T Continental, Banco de los Trabajadores, y Banco Agromercantil.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de las tablas <https://kandataexperts.com/>.

## PERSPECTIVAS

Para el año 2022, la perspectiva es de estabilidad en el primer semestre, a espera de lo que ocurra en Estados Unidos, con el tapering y el "fin" de la era de liquidez por parte de la FED, con el impacto potencial para las remesas, que, por otra parte, explican también la capacidad de pago de varios de los créditos de consumo. Podemos concluir que el sistema bancario es altamente rentable, pero orientado hacia necesidades de corto plazo y con pocas perspectivas de inversión. Esto refleja la capacidad de pago de parte de la población, la cual es precaria y en zonas de baja bancarización dependiente de remesas. A futuro, también es necesario evaluar la evolución de la cartera en moneda extranjera, dado que varios créditos hipotecarios (los de mayor plazo para la población en general) hay un avance de la negociación de los mismos en esta moneda, especialmente para ingresos medios y medios altos.

<https://cardinal.com.gt/blog/algunos-resultados-del-sistema-bancario-de-guatemala-en-2021>



# “Pacto Fiscal para una Guatemala más Justa y Equitativa”

Por: Ariel Luna<sup>1</sup>

## PRÓLOGO

Este análisis sociológico es resultado del conocimiento obtenido de la “Filosofía del Derecho” cuyo fundamento es la epistemología<sup>2</sup> de las ciencias y que tiene como objetivo profundizar el impulso del paradigma constitucional vigente; donde los distintos aportes se pueden integrar en el tema “Pacto Fiscal” que tiene incidencia en el ámbito guatemalteco.

Respecto al tema en referencia, se analizaron las propuestas y compromisos establecidos en el Pacto Fiscal efectuado en Guatemala en el año 2000 que se origina de una realidad, tiene relación con la moral y además con el Derecho; principios y compromisos que tuvieron como objetivo crear un direccionamiento en beneficio de la población guatemalteca.

## PACTO FISCAL

¿Qué es un Pacto? Según se establece en el diccionario citado, es el tratado entre dos o más partes que se comprometen a cumplir lo estipulado. El término “fiscal” es lo perteneciente o lo relativo al fisco; situación que hace direccionarnos a las acciones que se realizan desde el punto de vista tributario.

Existen propuestas de “Pacto Fiscal” en distintos países que se ven desarrolladas en ponencias efectuadas por organismos internacionales como la CEPAL que, en el documento “Trigésimo Tercer Período de Sesiones de la CEPAL, 2010” establece que, el Pacto Fiscal debe incluir algunos aspectos, entre ellos:

- Una ruta clara para mejorar la recaudación mediante la reducción y control de la evasión.
- Reforma de la estructura tributaria.
- Una plataforma compartida que correlaciona cambios en la carga y estructura tributaria con el destino que la mayor fiscalidad tendrá en las políticas públicas.
- 

- Una agenda pública para mejorar la transparencia del gasto público y su eficiencia y eficacia.
- Reprogramación gradual del gasto social.
- Estructura tributaria y una institucionalidad del gasto que dé cuenta de las desigualdades territoriales y procure su convergencia.
- Un compromiso gradual de incremento de la carga tributaria.

El documento concluye que un pacto fiscal de la naturaleza antes planteada requiere modificar el papel del Estado y las estrategias gubernamentales, recuperando la noción y el desarrollo que comprende un diseño integral de las políticas públicas.

Según fuentes públicas de Información<sup>3</sup>, los mejores ejemplos de países con Pacto Fiscal que han mostrado ciertos niveles de éxito son: El Pacto Fiscal firmado en marzo de 2012 por veinticinco países que integran la Unión Europea para consagrar la austeridad en los tratados. Costa Rica es ejemplo importante, pues tiene un Pacto Fiscal firmado en el año 2002 que le

<sup>1</sup> Contador Público y Auditor, Consultor Tributario y Doctorando de la carrera de Derecho Tributario y Derecho Mercantil en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Labora en el sector público y es Docente Universitario.

<sup>2</sup> Diccionario de la Real Academia Española, recuperado de <https://dle.rae.es/>, el 15/02/2022. Epistemología es la teoría de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.

<sup>3</sup> R. Segura José. Por qué el Pacto Fiscal, recuperado de <https://www.segurarodriguez.com/actualidad/por-que-el-pacto-fiscal-el-15/02/2022>.



ha permitido establecer políticas concretas de protección al medio ambiente e incentivar las exportaciones. En Paraguay se estableció el “Acuerdo para fomentar la Formalidad, Competitividad, Equidad y Responsabilidad Fiscal” mediante un pacto fiscal firmado en el 2003. El caso de El Salvador, el Pacto Fiscal firmado en el 2003 ha servido como guía del presupuesto general para el ciudadano, y en Argentina se firmó en 1992 el Pacto Fiscal Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento.

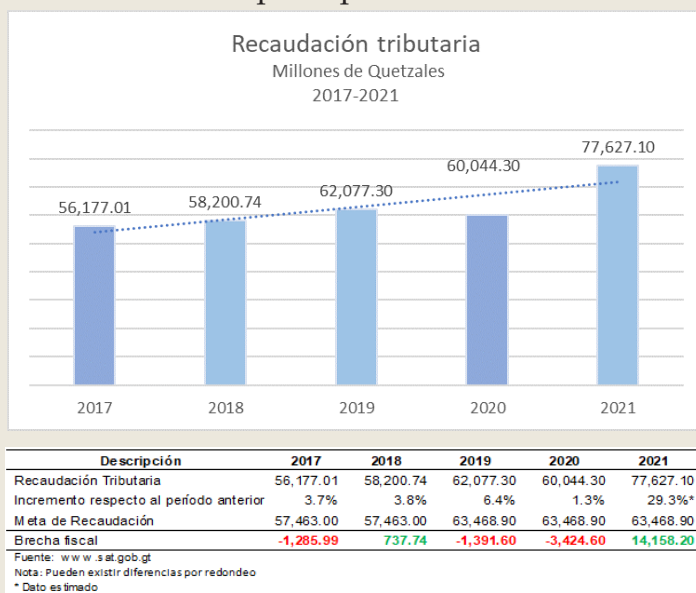
Según se establece, el objetivo del Pacto Fiscal es financiar el desarrollo sostenible y garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo mediante el apoyo sostenido a un proceso de reestructuración fiscal integral y en el marco de una ley de responsabilidad fiscal que establezca normas y penalidades para garantizar su cumplimiento.

En Guatemala, son conocidas las acciones efectuadas en torno al proyecto de Pacto Fiscal del año 2000, donde la propuesta efectuada por la comisión encargada listó varios principios con sus respectivos compromisos que conllevaron a una serie de eventos y de seguimiento que no obtuvieron la atención debida. Estos eventos históricos pueden ser analizados como antecedente importante para la creación de futuras propuestas.

El documento Pacto Fiscal para un Futuro con Paz y Desarrollo<sup>4</sup> constituye un acuerdo nacional sobre el monto, origen y destino de los recursos con que debe contar el Estado para cumplir con sus funciones según se establece en la Constitución Política de la República y los respectivos Acuerdos de Paz. Constituye acuerdos nacionales sobre el estilo de sociedad que se desea construir sobre principios y compromisos recíprocos del Estado y de los ciudadanos acerca de los temas de la política fiscal. Dadas las grandes brechas sociales que existen en el país, el Pacto Fiscal implica asegurar suficientes recursos para el Estado, de manera que pueda contribuir a crear las condiciones que permitan que todos los guatemaltecos puedan dejar atrás la pobreza y beneficiarse de los frutos del desarrollo. En Guatemala, la importancia del Pacto Fiscal del año 2000 se puede resumir como una herramienta

para orientar la política fiscal con una visión de nación y de largo plazo para resolver el problema fiscal, es de carácter estructural, trasciende gobiernos de turno y se encuentra basado en la Constitución Política de la República y en los Acuerdos de Paz.

A continuación, se muestran los ingresos tributarios en Guatemala durante los últimos cinco años. Además, un cuadro comparativo de recaudación y meta de recaudación. Información que puede ser objeto de análisis, por ejemplo, con relación al principio de “Administración



Para el año 2022, la meta de recaudación es de Q 75,999.6, situación que se convierte en un reto para la Administración Tributaria.

### CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS

Los principios establecidos en el Pacto Fiscal del año 2000 tuvieron una serie de compromisos relacionados con el Balance Fiscal, Ingresos del Estado, Administración Tributaria, Gasto Público, Deuda Pública, Patrimonio Público, Evaluación y Control y Descentralización Fiscal. No existe análisis que establezca el resultado del cumplimiento de cada uno de los compromisos establecidos y se estima, puede ser consecuencia de falta de atención, siendo un reto para la investigación basada en el tema. Sin necesidad de un estudio profundo, cual-

quier ciudadano guatemalteco puede tomar conclusiones respecto al cumplimiento o no de referidos principios descritos en el Pacto Fiscal.

Bajo un análisis general, existen acciones materializadas en normas legales que se relacionan indirectamente con el Pacto Fiscal del año 2000, ejemplo de esto, es el cumplimiento de la “Evaluación y Control/Transparencia e Información” que se refiere al “Libre Acceso a la Información Pública”, ley que fue sancionada mediante el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala “Ley de Acceso a la Información Pública. Además, se estima que existen cumplimientos de algunos compromisos relacionados con Administración Tributaria, como los siguientes: “Cumplimiento de las obligaciones tributarias” donde se establecía que la SAT debería iniciar, a partir del año 2000, la introducción gradual de un sistema de presentación electrónica de declaraciones y de realización de pagos a través del débito en la cuenta bancaria del contribuyente. Acción cumplida con la implementación del sistema “Declaraguat” para la presentación de declaraciones de impuestos. Seguidamente la “eficiencia y eficacia en el cobro” que, como parte de una estrategia global e integral de fiscalización y control de los contribuyentes se establecía que la SAT fortalecería, a partir del año 2000, la unidad específica de contribuyentes especiales que forma parte actualmente de su estructura organizacional.

Otro compromiso relacionado con el principio de Administración Tributaria es la “confianza en el contribuyente”. Se establecía que la SAT debía facilitar sus relaciones con el contribuyente incluyendo el proceso de inscripción (...); al respecto, parte de las acciones actuales son los esfuerzos de esta entidad para innovar los procesos digitales de inscripción y actualización.

Para llevar a la práctica el Pacto Fiscal se considera que los distintos compromisos se debieron materializar en normas legales. Esto, mediante propuestas de ley. Algunas normas que se encuentran vigentes, como por ejemplo el

Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, establecieron dentro de sus considerandos aspectos relacionados con el Pacto Fiscal como justificación a la sanción de esta, sin embargo, al efectuar el análisis, existe cierta incongruencia respecto a las disposiciones contenidas en el Pacto Fiscal del año 2000, aún así, haya sido una reforma de la norma anterior.

Otro factor establecido fue la introducción del compromiso de “simplicidad” siendo su justificación un sistema tributario que facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias y que contribuya a la coherencia del sistema impositivo en su conjunto. A este respecto se estableció que se prepararía e introduciría a más tardar en el año 2003, una propuesta que integraría el conjunto de la legislación tributaria en un solo decreto legislativo con el objeto de avanzar en la simplificación de la legislación tributaria, situación que no se vio materializada en la sanción de una ley específica.

### FILOSOFÍA DEL DERECHO APLICABLE

Siendo el Derecho el conjunto de normas sistematizadas que regulan el actuar de la sociedad, es necesario entonces iniciar el presente análisis con un tema que tiene relación con la efectividad del Derecho respecto al Pacto Fiscal. Esto es el análisis del fondo y forma. La forma constitucional es la organización del poder político; el fondo es lo sustantivo y la forma es lo adjetivo. La primera asegura la segunda. Se dictan las leyes para darle forma a ese fondo constitucional; el derecho está concentrado en la Constitución. Es necesario llevar las acciones que derivan del Pacto Fiscal a un análisis más profundo de la relación que existe con los aspectos constitucionales (que se deben respetar), y vincularlo a una forma para establecer si las disposiciones fueron dictadas de manera que, se permita su realización.

Otro aspecto es la realidad la moral y el derecho. Para ejemplificar esta “realidad”, en Guatemala existió una guerra civil (Conflicto Armado Interno) que culminó con los Acuerdos de Paz del año 1996. Esta realidad dejó en una posición de subdesarrollo al pueblo de Guate-

<sup>4</sup> Comisión Técnica del Pacto Fiscal. Pacto Fiscal para un Futuro con Paz y Desarrollo. Guatemala. Año 2000. Pág. 1.



mala en donde el interés era resarcir los efectos de la problemática interna. En los Acuerdos de Paz se introdujeron las bases necesarias para un desarrollo en paz y asegurar un futuro moderno para el país. Se suscribieron los acuerdos correspondientes; en específico, el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria que establece lo relacionado con la Modernización de la Gestión Pública y Política Fiscal; siendo esta última política (de ingresos y egresos) la herramienta clave para que el Estado pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales que es esencial en la búsqueda del bien común.

Como puede observarse, todo es parte de una “realidad” en virtud que se vieron afectados todos los sectores de la población guatemalteca que desembocó en acontecimientos negativos que afectaron el desarrollo económico, existiendo un retroceso, donde la solución giró en torno de acuerdos suscritos entre las partes involucradas y del cual se esperaba su total cumplimiento.

Seguidamente tenemos la “moral” que, desde la perspectiva de la conciencia, es materializar en un documento técnico el denominado “Pacto Fiscal” con propuestas que van de la mano de compromisos que, más allá de mejorar los ingresos del estado, se tornan a favor de temas de transparencia en el buen uso de los recursos.

Se tiene la limitante de aplicar el derecho por el motivo de carecer de normas legales que sustenten el Pacto Fiscal, no siendo posible reencausarse en la realidad. Se estima que deriva de este entorno, el análisis técnico del grupo de especialistas que efectuó la propuesta de un Pacto Fiscal en Guatemala, misma que va de la mano con la moral y que no ha sido posible llevarla al Derecho en su totalidad, situación que debe ser reencausada tomando como base los Acuerdos de Paz indicados, en específico basado en la modernización de la Gestión Pública y Política Fiscal<sup>5</sup>. La realidad y la moral plasma-

da en un documento técnico aún no han tenido la voluntad política para impulsarse hacia el derecho.

Esquemas relacionados se pueden obtener en la página electrónica del grupo de estudio y de ayuda social SPES, específicamente del documento denominado “El Imperio de la Ley”<sup>6</sup> en el cual se graficó “la realidad, la moral y el derecho”, reiterando el problema de la falta de norma en este último o de la vaguedad por la transformación de los dos primeros.

La Racionabilidad / Razonabilidad. Cuando se habla de racionalidad y razonabilidad, el denominador común es la racionabilidad, es la estructura vigente del sistema del derecho sobre el cual resuelven los jueces y magistrados. Esto, sobre una definición técnica, el juez cuando emite su resolución se basa en toda la estructura del sistema para resolver; tiene que existir una ley para resolver; lo que quiere decir que no se puede resolver mediante una analogía, sin embargo, para este caso en particular, se carece de varias de ellas. La racionabilidad son los razonamientos lógicos de sentido común de aplicar la norma correspondiente que, al no existir, tampoco tiene razón de ser la razonabilidad.

Desde el punto de vista del Pacto Fiscal, no existe racionabilidad por no formar parte de la estructura vigente sobre la cual los jueces puedan resolver. Más bien el “Pacto” objeto de análisis es un documento sobre el cual se ha buscado generar cambios en las normativas y del cual se esperaba formaran parte de la racionalidad; en consecuencia, la razonabilidad tampoco existe. No se ha convertido en fuente para resolver por parte de las instancias correspondientes. En conclusión, queda a discrecionalidad el utilizar los razonamientos lógicos establecidos en el Pacto Fiscal.

## REFLEXIÓN FINAL

Para algunos expertos<sup>7</sup> no se contó con el apoyo del gobierno de turno para concretar los puntos establecidos en la Pacto Fiscal del año 2000. Para otros analistas, el Pacto Fiscal fue una oportunidad perdida, pese a que la sociedad civil y el sector privado lograron un acuerdo sobre una reforma tributaria, esta no fue apoyada. La aseveración anterior nos hace reflexionar que “los retos que hoy en día significan retomar un Pacto Fiscal integral deben ir más allá de efectuar un análisis de las tarifas impositivas, debe ser un reto de reforma fiscal integral, tanto de ingresos, de gastos, de uso de los bienes públicos y, sobre todo, de transparencia; esto, como apoyo a las autoridades de gobierno, para que cumplan con sus obligaciones constitucionales<sup>8</sup> .

## CONCLUSIONES

a) Cada uno de los principios y compromisos establecidos en el Pacto Fiscal emitido en el año 2000 fueron elaborados en forma técnica y objetiva. En ese sentido, son de aplicación actual porque trasciende gobiernos. Pacto al que se le deben efectuar los debidos ajustes enfocados en una nueva realidad a una moral y, sobre todo, materializarse y ejecutarse mediante reformas integrales basadas en políticas y principios constitucionales.

b) El Pacto Fiscal se basa en la Constitución Política de la República de Guatemala y en los Acuerdos de Paz. Es una herramienta que sirve para orientar la política fiscal con una visión de nación y de largo plazo y con ello resolver los problemas de carácter fiscal, situación que se debe retomar en forma objetiva como parte del “Derecho” y con su aplicación, lograr una Guatemala más justa y equitativa.

<sup>5</sup>Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, México. 1996.

<sup>6</sup>Cañal, Diana Regina. El Imperio de la Ley. Recuperado de <https://www.spes.com.ar/doctrina/el15/02/2022>

<sup>7</sup>Fuentes Juan Alberto y Cabrera Maynor. El Pacto Fiscal de Guatemala, Una Oportunidad Perdida. Guatemala. 2005.

<sup>8</sup>Crédito, Cruz Calderón, Abel Francisco, ex Superintendente de Administración Tributaria. 2022.



# ALEXANDER SEGOVIA

## REFLEXIÓN COLECTIVA

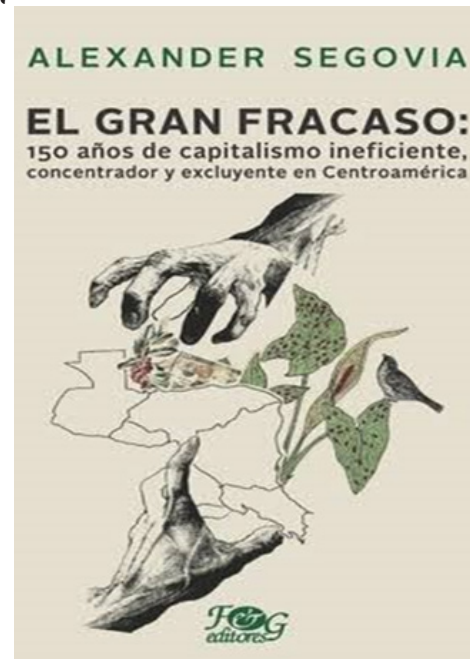
*Por: Centro de Investigación en Política Económica y Alta Gerencia*

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo está basado en la recién entrevista realizada al Doctor en Economía Alexander Segovia de origen salvadoreño, presidente del Instituto Centroamericano de Investigaciones para el Desarrollo y el Cambio Social y consultor y asesor internacional en la presentación de su libro “El Gran Fracaso”. La actividad estuvo a cargo de la Asociación Política Caminemos y la conducción fue realizada por el licenciado Víctor Hugo Godoy, Director del instituto de Estudio Constitucionales.

El libro analiza el Sistema Económico en Centro América, y las razones por la cuales el sistema capitalista no ha funcionado en la región. El autor hace la reflexión de que, a partir de la crisis financiera global del 2008, se dio una discusión sobre el capitalismo a nivel mundial, donde se hace necesario examinar las fortalezas y debilidades del sistema. Dicha discusión no ha llegado a la región. Para la región centroamericana, Alexander Segovia hace énfasis en lo concerniente a temas políticos y sociales como factores esenciales que no han permitido que el capitalismo en nuestra región proyecte resultados similares a otros países donde el sistema capitalista ha funcionado, por lo menos en una buena parte.

Para Segovia, entender el tipo de capitalismo que hay en Centro América es primordial para encontrar soluciones a problemas actuales, las políticas tradicionales no han funcionado y para ello propone que se inicie con diagnósticos distintos tomando en cuenta que en estos momentos Centro América pasa por su peor crisis desde los años 80.



Para iniciar un análisis serio y pertinente se debe de entender que la región de hoy no es la misma de hace 30 o 40 años atrás y el capitalismo tampoco. Cada país de la región tiene sus variantes aunque se venga con los mismos modelos económicos y las incidencias de diseños. La incidencia de las elites de cada país son factores determinante para el modelo económico, que con el correr del tiempo fueron evidenciando las diferencias, en su primera fase estuvo el capitalismo agroexportador el cual tuvo variantes muy parecidas en la región.

En el libro se mencionan dos tipos de capitalismo durante 150 años en CA: 100 años de capitalismo agroexportador con producción de café y banano, y a partir de los años 80 - 90 surge un nuevo tipo de capitalismo muy parecido al capitalismo internacional basado en los servicios y en el caso de CA está particularmente basado en remesas y migración. Las bases de este capitalismo son otras y hay otros factores en juego.

El libro invita a participar en conjunto con todos los actores de la sociedad de cada uno de los países centroamericanos; jóvenes valientes, empresarios serios y responsables, intelectuales dedicados, estado autónomo e independiente, solamente de esa manera cada país encontrara las soluciones reales a sus problemas reales.

### UNA NARRATIVA DE LA ENTREVISTA REALIZADA A ALEXANDER SEGOVIA.

Alexander Segovia aborda el tema del modelo económico de la región que no puede estar en desapego de las elites y sus distintas variantes, muy parecidas entre los países centroamericanos. Hace mención de cuatro factores del Capitalismo en Centro América, de los cuales solamente se pudo concretar en uno, siendo el que se plasma en este documento y con el cual hay suficiente material para investigación y trabajo en aras de despajar las interrogantes planteadas por el escritor.

#### - EL ROL DEL ESTADO

Cada tipo de capitalismo tiene un tipo de estado que marca la diferencia. Costa Rica es el país de la región que hace la diferencia de los demás, se constituyó como un estado democrático fuerte (en comparación con el resto de países de la región) desde la primera mitad del siglo XX, donde la élite tica tenía el poder, pero nunca lo controló como en el resto de los países centroamericanos, especialmente como sucedió en Guatemala y El Salvador. Las peleas internas entre la clase media, profesionales y el Estado logró que el Estado costarricense fuera democrático, autónomo, financieramente fuerte, conductor de la economía y la sociedad, surgiendo un capitalismo estatal que tenía un rol central en lo económico, político y productivo. Esta situación no pasó en el resto de Centroamérica. En el caso de Guatemala, hubo un intento que fracasó con enormes consecuencias en 1944 - 1954.

PARA LA REGIÓN CENTROAMERICANA, SEGOVIA PLANTEA TRES TIPOS DE ESTADO: a) el Estado costarricense democrático, independiente, financieramente fuerte conductor de la economía y sociedad, b) el Estado débil como en Honduras y Nicaragua, gracias a la intervención de Estados Unidos el gran responsable y la falta de élites locales que no existieron, solo se denota la presencia de empresas transnacionales, bananeras, como élites controlando el Estado, c) el caso de Guatemala y El Salvador, estados pequeños controlados totalmente por sus elites que pusieron al Estado a su servicio.

Este punto es el que hizo que el capitalismo y los resultados hayan sido distintos en los países centroamericanos, siendo una región tan pequeña con recursos parecidos y limitados existen distintos tipos de capitalismo que no tiene nada que ver con la economía, sino con política, con sectores nacionales e internacionales y por supuesto con el Estado.

Segovia indica que el Estado es un actor sumamente importante en la definición del tipo de capitalismo que tiene cada país. Y hace mención del libro “El Capitalismo a solas” del economista estadounidense Branko Milanovic que sostiene que el Capitalismo domina al mundo en este momento y globalmente lo divide en dos tipos. El primero, el Capitalismo de Estados Unidos y del resto de países donde el Estado no se mete mucho con el Capitalismo y el segundo, el Capitalismo de China, o sea que para Milanovic “el Estado es un agente importante”.

Para el segundo tipo de capitalismo, en el caso de Nicaragua y Honduras, Segovia trata de “rentista transnacional” a las empresas transnacionales que se instalaron ahí. Diferencias marcadas de hace más de 30 - 40 años son notorias, donde las sociedades eran rurales y la



economía era agraria contrastando en la actualidad con sociedades internacionales de economía y servicios. Diferencias que se reflejan en las clases sociales y en los efectos político y social de cada país y que aún no son comprendidas.

Para el tercer caso de Capitalismo, identificado en Guatemala y el Salvador, el escritor hace remembranza de datos importantes. Guatemala tiene una historia donde las élites se oponen a cualquier intervención del Estado, en la economía, a construir un Estado grande y maduro y los resultados son evidentes comparados con Costa Rica en lo social, ingresos, etc. El Estado guatemalteco es pequeño, la oposición es feroz no solo de las elites económicas que se oponen a la participación del Estado, sino que también de otros sectores; progresistas y clases medias. Lo que este panorama presenta, a opinión de Segovia es la existencia de una cultura anti estatal en toda Guatemala que se debe de superar.

Ejemplifica la afirmación anterior con el triunfo de la ideología anti comunista, o sea la Derecha triunfó ante la Izquierda, sin embargo, hay una aberración ante un Estado fuerte, autónomo, unido, que va más allá de las élites y que Guatemala tiene que superarlo para solventar sus problemas.

En el tema financiero las élites guatemaltecas están metidas en el Estado, son partes del Estado y es visto normal que estas integren las juntas directivas de las instituciones financieras (Banca Central y Superintendencia de Bancos). Un ejemplo actual de este punto se refleja en la institución conocida como el Instituto Recreativo de los Trabajadores IRTRA, donde su presidente cree que pertenece al sector privado, cuando es del sector público.

Una de las tareas de país es hacer que el Estado se haga más independiente de las élites económicas, y mientras eso

no ocurra los intereses de ellas (élites) seguirán privando sobre el Estado y el Estado seguirá en función a esos intereses. Se debe perseguir la construcción de Estados democráticos y autónomos de élites para trabajar y pensar en los intereses nacionales.

Otros actores con injerencia en toda la región centroamericana son las maras y el crimen organizado, operando en toda la región, formando parte del organismo internacional, de forma ilegal pero forman parte. De este sector no hay información suficiente para indicar el control que tienen, solo son especulaciones y se necesita de estudios profundos.

Este tema lleva a la reflexión sobre las políticas de Centroamérica y los cambios que se desean realizar en conjunto. Para ello, el autor del libro propone hacer una nueva realidad de la región: los actores económicos, los actores sociales, los actores políticos, quienes tienen el poder del veto, quienes tienen el control, no son los mismos (en comparación a los de hace 30-40 años).

Indicar que la oligarquía sigue dominando podría variar; por un lado son los grupos familiares que vienen desde tiempos de la Colonia, la finca, el poder, y tienen su cuota de poder, pero por otro lado, son las empresas transnacionales, los grupos económicos (que no son cafetaleros), los grupos financieros, los que tienen el poder, controlando comercio, industria, servicios, banca, como nueva élite y cuyo comportamiento es distinto.

No es lo mismo invertir en una finca que invertir en hoteles o cadenas de restaurantes ni invertir en un país que en 15 países, la lógica es distinta y hay que entenderla porque es ante lo que estamos viviendo. Otro ejemplo es el del supermercado de EEUU-MEX como principal proveedor de alimentos en Centro Amé-

rica, ya no es la élite local, es un nuevo Capitalismo complejo y cambiante, por lo que en la región se deben de entender los cambios y variantes del momento.

¿Qué hacer ante esta nueva realidad?

El tema del Capitalismo no es un tema abstracto teórico conceptual, sino más bien es un tema de realidad nacional, cuyo funcionamiento cae incluyendo el caso de Costa Rica donde se debe de tener la capacidad de reconstruir el Estado social.

El caso de Costa Rica, es único en Centro América y de los pocos en América Latina que en los últimos 15 años se ha visto el aumento de la desigualdad porque el neoliberalismo desarticuló muchos espacios estatales. A pesar del golpe de muerte y credibilidad que sufrió el Neoliberalismo con la crisis del 2007, hay que tener cuidado de no volver a tomar sus mismas recetas tradicionales, sin embargo, tampoco ha surgido un nuevo planteamiento a nivel global.

Existe una crisis de ideas, de conocimiento, aquí y en toda la región centroamericana, y el mensaje que Alexander Segovia viene a dejarnos con este libro es que en estos momentos hay un espacio muy pequeño que existe para pensar desde Centro América. Las recetas del pasado no nos sirven, primero porque ya los organismos recetadores de tales fórmulas ni se atreven a darlas y segundo porque no están seguros de que sea la que vaya a funcionar ante un mundo tan complicado.

Pero, ¿quién piensa desde y para Centro América? Analicemos lo siguiente:

En el caso de las transnacionales, en El Salvador se dolarizaron los bancos. A excepción de uno, son extranjeros, lo que es una tendencia. En el caso de Guatemala y Honduras son los que tienen más bancos nacionales. De acuerdo con Segovia, en 1958 el PNUD publicó su pri-

mer Informe sobre Desarrollo Humano para Guatemala. En aquel momento se investigó que las agencias bancarias se habían triplicado, pero sus operaciones eran especialmente para atención de remesas, haciendo crece el crédito en el departamento de Guatemala. Este es un modelo nuevo y concentrador, característica del modelo rentista internacional transnacional.

El Capitalismo es ineficiente y concentrador excluyente, pero el capitalismo rentista transnacional es mucho más concentrador que el tradicional, generador de mucha riqueza pero concentrado en unos pocos sectores, pero que además se aprovecha de ese excedente externo como lo son las remesas, enriqueciendo a la elite financiera que no siempre es nacional.

El rol del sistema financiero a nivel centroamericano se ha perfilado como una **debilidad** en el nuevo Capitalismo en el sentido de que el vínculo fuerte entre la esfera de producción (agroexportación) la esfera financiera (banca nacional) y la esfera real (sistema económico del momento) se perdió. Anteriormente los dueños de la banca eran los mismos agroexportadores, parte del crédito y ahorro financiero eran devueltos a las mismas actividades productivas, aunque había un vínculo concentrado, era real. Hoy en día las actividades que sostienen el modelo económico de los países de la región son más especulativas que productivas, el sistema financiero ya no es nacional como en el caso de El Salvador y Costa Rica y ese crédito y ahorro financiero hoy va al consumo y a países extranjeros.

El tema del ahorro como problemática a la falta de economía no es tan cierto, solo en El Salvador en los últimos 30 años llegó al 50% del PIB, sin embargo solo se invirtió entre el 12% - 14% y el resto (36%) se va a consumo e impor-



taciones, entonces el problema no es la falta de ahorro, sino la **utilización** del ahorro. En lugar de gastarlo hay que invertirlo en actividades productivas.

A nivel centroamericano, a excepción de Costa Rica (CR sigue teniendo una base de economía fuerte), las estructuras de la producción e industria se han debilitado y en contraparte se han fortalecido las estructuras de comercio, importación y especulación. Hay que recordar que en los años 80, mientras Guatemala estaba en guerra, las remesas empezaron a llegar y a la vez EEUU también daba dólares para mantenerla. En Costa Rica sucedían grandes complicaciones económicas, fue suspendido la deuda externa y hacer fuertes ajustes, el Estado dirigió un proceso de reajuste económico con alianza con empresarios donde constituyeron un nuevo sector exportador mucho más productivo y dinámico que la mantiene con una economía fuerte, integrada y competitiva, es decir se hicieron bien las cosas, el Estado poniendo en primer lugar los intereses de la nación.

En el tema de las remesas que vienen a atenuar la escasa economía de las familias de la región, el autor del libro permite visualizar los intereses de algunos actores en la dirección de estos recursos. Por un lado hay que entender que a las élites financieras lo único que les interesa es la recepción de estas, nada más, y que, a su vez se redirigiese al consumo interno, situación que se visualiza inevitablemente. Siendo normal que las remesas se utilicen para satisfacer las necesidades familiares, no existe parte del Estado o de las élites algún interés por redirecciones cierta parte de estos recursos a producción. El consumo no es malo, el problema es la fuente del consumo que se genera internamente y que debiera ser generada a través de empleo productivo de remuneración. Las remesas han fomentado y consolidado un patrón de consumo de acuerdo



FUENTE: <https://www.desdeabajo.info/mundo/item/22697-el-capitalismo-de-estado-ya-no-es-tab%C3%BA.html>

con el modelo económico capitalista ineficiente, imposibilitado a generar empleos productivos e inserción productiva de jóvenes en edad de trabajar. La desintegración familiar es asociada con remesas, sin embargo esto es parte de la migración, de políticas pobres del estado y fallas del sistema capitalista.

En esencias, la entrevista a Alexander Segovia, en la presentación de su libro "El gran fracaso" se puede resumir para este único factor analizado lo siguiente:

- El sistema capitalista en la región centroamericana no ha proporcionado los cuatro factores como en el resto del mundo, (EEUU, EUROPA) que ha funcionado por lo menos en cierto tiempo.

- El sistema capitalista siempre dará concentración en todas sus versiones.

- Las variantes y cambios del sistema capitalista son complejos y cambiantes.

- La democracia no es compatible con un sistema que da pobreza y desigualdad.

- La creación de empleo productivo remunerado como fuente de consumo interno.

- El sistema capitalista de Centro América es un fracaso al no lograr el crecimiento económico suficiente e insertar laboralmente a su población.

- No existe una integración centroamericana ni un proceso adecuado, existe un individualismo donde cada país de la región considera que podrá salir adelante solo.

Propósitos de búsqueda necesaria que el autor quiere generar con esta lectura para encauzar el sistema de la región:

- Construcción de Estados democráticos y autónomos.

- Estudio, análisis y diagnóstico para la creación de un tipo de capitalismo incluyente y compatible con la democracia.

- Trabajo serio y concienzudo de los distintos actores: Estado, actores económicos, actores sociales, actores políticos.

- Construcción de modelo económico transformador que mueva las bases de funcionamiento de la economía actual.

- Nuevos actores, generaciones jóvenes (18-30 años) democráticos que arriesguen, que tengan el deseo de ser parte de una nueva nación.

El libro busca debate y crítica sobre las bases actuales de vida, no sobre ideologías.





# ALGO LLAMADO **METAVERSO**

Por: Dr. José Domingo Conde Juárez



# ALGO LLAMADO METAVERSO

Por: Dr. José Domingo Conde Juárez

**E**n palabras sencillas el Metaverso es una réplica virtual del mundo real donde podemos interactuar con espacios, objetos y personas, por supuesto que, con la ayuda de la realidad virtual, que se podrá utilizar para diversas actividades, ya sean sociales, empresariales e incluso de desarrollo industrial.

El Metaverso es una plataforma que tiene como característica que no es dominada por una o varias empresas tecnológicas, sino, más bien, es la suma de varios espacios que conocemos hoy en internet. Nos podremos desplazar fácil y cómodamente de uno a otro por su capacidad de interconectividad, a los que se pueden unir nuevos universos sin límite. Esto ha llamado la atención de los gigantes de la tecnología por su capacidad innovadora y por su cualidad de monetización y es que, según especialistas como Blomberg, esto podría suponer un negocio global de más de 800 mil millones de dólares a corto plazo.

Según Matthew Ball, este nuevo mundo virtual es la más nueva revolución tecnológica después del internet. Afirma que muchas de las cosas que hoy hacemos en nuestro mundo físico, las haremos en un mundo virtual. Cosas tan habituales y cotidianas como ir al supermercado, a los centros comerciales de compras, a los bancos, a la escuela.

El trabajo será uno de los segmentos más impactados por el Metaverso porque ya no tendremos que asistir a una reunión física a nuestras oficinas, sino que podremos crear reuniones virtuales basados en realidad aumentada y crear, desde una computadora en casa, el ambiente adecuado, así como configurar nuestra propia área de trabajo o reunión de forma virtual.

Se afirma también que ya hay toda una generación de personas que solo consumen productos audiovisuales a través de internet, productos streaming como: Netflix, Amazon Prime, Spotify, Disney Channel, etc. Lo que sigue es hacerlo en entornos virtuales de realidad aumentada.

Desde la perspectiva económica, ¿cómo debemos ver el Metaverso?

El Metaverso no busca ser un mundo de fantasía, sino un mundo de realidad alternativa donde podremos hacer las cosas que comúnmente hacemos en el mundo físico, pero con la facilidad de no tener que movernos de un lugar a otro. Solo necesitamos algún accesorio de realidad virtual y conectividad a internet. En la actualidad, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, surgió la necesidad de innovar y emprender nuevos negocios, la gran mayoría en forma virtual, utilizando las plataformas disponibles como Facebook, Instagram, TikTok y otras.

Dentro de la nueva realidad aprendimos a realizar muchas actividades como ir al gimnasio, recibir clases de forma virtual, hacer compras de forma virtual, relacionarnos con nuestros familiares y amigos de forma virtual, ver conciertos musicales en forma virtual, visitar museos de forma virtual, en fin, muchas actividades se volvieron virtuales, además, con mu-

cha aceptación. Esto promovió una dinámica económica que disminuyó el impacto negativo de algunas medidas sanitarias que los gobiernos de cada país implementaron para proteger a sus poblaciones, como el cierre de fronteras, las cuarentenas obligatorias y el cierre de negocios de alta concurrencia.

El Metaverso nos brinda un sin número de oportunidades de negocio. En la actualidad existen muchas empresas que desean adherirse al mundo del Metaverso creando espacios para tiendas virtuales como Horizon Marketplace, creada por la empresa Horizon World o su plataforma para poner en práctica el trabajo híbrido Horizon Workrooms.

Otra empresa famosa que incluso cambio su nombre insignia de FACEBOOK a META. Facebook por muchos años ha dominado el mercado de las redes sociales y en su momento fue una de las principales pioneras en el mundo de las relaciones virtuales. Mark Zuckerberg, propietario de Facebook, entiende acertadamente, el nicho de negocio que en el futuro cercano significa el Metaverso. Por eso decide invertir cantidades multimillonarias para tratar de dominar esta nueva era tecnológica, poniendo en auge la Economía Digital, las relaciones económicas e incluso su impacto en las políticas fiscales de cada país. El Metaverso podría incluso crear su propia criptomoneda aprovechando la ya avanzada tecnología del Blockchain. También nos muestra desde ya la tendencia de trabajos del futuro asociados exclusivamente a este nuevo mundo. Se pronostica también que todo será posible en el Metaverso donde las personas podrán comprar, vender, crear valor e incluso invertir en este universo virtual.

Ya se conoce de fábricas virtuales a través del Metaverso, de fábricas virtuales gemelas que aplicando las mismas leyes físicas controlan y optimizan la producción industrial conocido en el segmento industrial como Omniverso, teniendo como experiencia insigne con Nvidia, de la fábrica de vehículos BMW.

En este sentido, las posibilidades de los negocios virtuales ya es una realidad, por lo que los responsables de las políticas fiscales de cada país tendrán que poner atención a este entorno para establecer mecanismos de control fiscal para detectar transacciones que queden sin reportar al fisco. Recordemos desde ya que en el Metaverso no existen fronteras, por tanto, lo que hoy conocemos como domicilio fiscal pierde sentido, la persona jurídica no existe ni el sujeto pasivo. Recordemos que las transacciones serán en el entorno digital sin trazabilidad en el mundo tangible, además que dichas transacciones serán entre Avatares (formas digitales de representación de personas).

Se prevé que la economía física y la economía digital serán igual de importantes en el ciclo económico global.







# ACTIVIDADES

## ENERO

### 13 de enero

Reapertura Subsede de Antigua Guatemala  
Antigua, Sacatepéquez

### 29 enero

Reapertura y Juramentación subsede San Marcos  
San Marcos



### 30 enero

Juramentación decolegiado  
Quetzaltenango

## FEBRERO

### 10 febrero

Juramentación de colegiado  
Guatemala





**11 febrero**

Juramentación de colegiado  
Cobán



**12 febrero**

Reapertura Subsede de Salamá  
Salamá



**18 febrero**

Juramentación de colegiado  
Izabal



**19 febrero**

Programa de Especialización en Derecho Mercantil Tributario, inauguración  
Guatemala, Zacapa  
Virtual



**25 febrero**

Asamblea General Extraordinaria, Presupuesto 2022 Timbre  
Guatemala

**26 febrero**

Programa de Especialización en Derecho Mercantil Tributario, charla No. 1, Principios Fundamentales del Derecho Tributario  
Guatemala





**28 febrero**

La Comisión de Capacitación y Actualización, Conferencia "Presupuesto 2022, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para la inversión y el gasto público"  
Virtual / 98



**MARZO**

**03 marzo**

Acto de juramentación nuevos colegiados, Guatemala  
50 colegiados

**05 marzo**

Taller Matrices de Riesgo en el Sector Público (Basado en SINACIG)  
Presencial / 150



**05 marzo**

Programa de Especialización en Derecho Mercantil Tributario Programa de Especialización en Derecho Mercantil Tributario, Charla No.2  
Guatemala



**COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS**

**CONVOCATORIA**

Con base en los Artículos 3 literal j), 5, 9, 11, 13 literal e) y h), 17 literal g), 20 y 21 literal b) del Decreto 72-2001 del Congreso de la República, Ley de Colegiación Profesional Obligatoria; Artículos 10, 11, literal e), y 26 literal g) de los Estatutos del Colegio; Artículos 3 literal h), 5, 6, 7, 8 y 22 literal g) del Reglamento Electoral del Colegio; y Artículo 3 del Reglamento de la Ley del Timbre Profesional de las Ciencias Económicas, artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Título V, Capítulo I, del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y capítulos II y III del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Resolución del Consejo Superior Universitario que consta en Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta 43-2021 de fecha 22 de septiembre de 2021, la Junta Directiva en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2021, acordó CONVOCAR A: sesión de **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a todos los profesionales de las Ciencias Económicas, colegiados activos, egresados o incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para elegir cinco (5) profesionales del Colegio, **NO CATEDRÁTICOS**, que en representación del Colegio, integrarán el "Cuerpo electoral Universitario que elegirá al Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el período 2022-2026", de conformidad a las disposiciones, programación y requisitos siguientes:

**DÍA:** miércoles 23 de marzo 2022.

**HORA:** 8:00 a 18:00

**LUGARES:** (Reglamento Electoral Artículo 7º. Normas para realizar las elecciones. a) El Acto Electoral será convocado por la Junta Directiva del Colegio; organizado y dirigido por el Tribunal Electoral en todas las cabeceras departamentales del país, en donde ejerzan la profesión veinte profesionales activos, como mínimo, lo cual se establecerá de acuerdo a la información que el profesional haya proporcionado al Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas).

No.	LOCALIDAD	CENTRO DE VOTACIÓN
1	GUATEMALA, GUATEMALA	Salón 30 de junio, Club La Aurora, 9ª Avenida y 15 calle "A", zona 13.
2	QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Avenida Las Américas 9-50, zona 3, Local 5, Nivel 3, Centro Comercial Supercom Delco, Quetzaltenango, Quetzaltenango.
3	CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	6ª. Avenida 5-10, zona 1, oficina 16, 4º. Nivel, Edificio Mega Punto, Comercial La Torre, Chiquimula, Chiquimula.
4	FLORES, PETÉN	Centro Comercial Maya Mall, Tercer nivel, Oficina 302, Santa Elena, Flores Petén.
5	JALAPA, JALAPA	Avenida Chipilapa 3-21, zona 5, Barrio Chipilapa, Jalapa
6	COBÁN, ALTA VERAPAZ	1ª calle 15-20 zona 2, Local Número 6, Centro Comercial Plaza Magdalena, Cobán, Alta Verapaz.
7	MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ	Kilómetro 164 CA2, Centro Comercial "Paseo Carnaval. Local Número 29, Mazatenango, Suchitepéquez.
8	JUTIAPA, JUTIAPA	2ª. Avenida 6-04, zona 1, Jutiapa, Jutiapa.
9	ESCUINTLA, ESCUINTLA	8ª. calle 2-99, zona 1, Comercial Amel, local 12, segundo nivel, Escuintla, Escuintla
10	PUERTO BARRIOS, IZABAL	13ª. calle 6ª. Avenida, Edificio Leal, 2º. Nivel, frente a gasolinera Texaco, Puerto Barrios, Izabal.
11	ANTIGUA GUATEMALA, SACATEPÉQUEZ	Colonia Flores del Manchén Número 32, Antigua Guatemala, Sacatepéquez. Sede Tribunal Supremo Electoral.
12	ZACAPA, ZACAPA	4ª. Calle 10-07, zona 1, Barrio San Marcos, Centro Comercial Galerías Gran Vía, Apto 1, 3er nivel, Zacapa, Zacapa.
13	SOLOLÁ, SOLOLÁ	8ª. Avenida y 12 calle, esquina, 2do nivel, Barrio San Bartolo, zona 2 de Sololá. Sede Tribunal Supremo Electoral.
14	EL PROGRESO, GUASTATOYA	Calzada Ramiro de León Carpió (Frente a CONALFA), Calle Principal de Guastatoya, 2º nivel, El Progreso, Guastatoya.
15	CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	2ª. calle 3-53 zona 4 (frente de Fafides)
16	RETALHULEU, RETALHULEU	6ª. Avenida 3-68 Zona 1, Retalhuleu. Sede Tribunal Supremo Electoral.
17	CUILAPA, SANTA ROSA	4ª calle 1-10 Zona 3, Cuilapa, Sede Tribunal Supremo Electoral.
18	SAN MARCOS, SAN MARCOS	5ª Avenida "B" 12-19 Zona 1, primer Nivel Edificio bomberos Voluntarios.
19	HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO	9ª. Avenida. 6-142 Zona 1, Centro Comercial El Triángulo, local 311, 3er.Nivel, Huehuetenango.



20	QUICHÉ, QUICHÉ	3ª. Avenida 10-06 Zona 1, Santa Cruz del Quiché. Sede Tribunal Supremo Electoral.
21	TOTONICAPÁN, TONONICAPÁN	4ª. calle 12-29 Zona 3, frente a gasolinera Shell. Sede Tribunal Supremo Electoral
22	SALAMÁ, BAJA VERAPAZ	2ª. Avenida 5-54 Zona 1, Barrio Agua Caliente, Salamá Baja Verapaz. Sede Tribunal Supremo Electoral.

**QUÓRUM:** De acuerdo al artículo 45 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este acto electoral "No requiere de quórum".

**SEGUNDA VUELTA:** En caso de no haber mayoría absoluta el día de la elección, se realizará una segunda elección, el 5 de abril de 2022, entre las dos (2) planillas que hubieren alcanzado la mayor cantidad de votos, la cual se realizaría en los mismos lugares y horarios establecidos en la primera vuelta.

**TERCERA VUELTA:** De persistir la falta de mayoría absoluta y en caso de producirse empate entre las dos (2) planillas participantes en la segunda vuelta, se realizará una tercera elección, el día lunes 18 de abril del 2022, la cual se realizaría en los mismos lugares y horarios establecidos en la primera vuelta.

**REQUISITOS GENERALES:**

- a) Para elegir, ser electo y poder ejercer el voto en este evento, se necesita tener pagadas las cuotas al mes de **diciembre de 2021**, para la primera vuelta, para la segunda y tercera vuelta al mes de **enero 2022**, tanto del Colegio como del Timbre Profesional y Auxilio Póstumo, sin meses en blanco o cuotas incompletas, en caso contrario no aparecerán en el padrón electoral (puede revisar su estado de cuenta en su perfil o página Web del Colegio [www.ccee.org.gt](http://www.ccee.org.gt)).
- b) Los pagos de cuotas de los profesionales inactivos se recibirán hasta el **martes 15 de marzo de 2022**, hasta las 16:00 horas, sede central, en todas las sub sedes del Colegio en todo el país, y los medios electrónicos habilitados para el efecto. .
- c) La inscripción de planillas se recibirá desde la fecha de publicación de la convocatoria en horario de 8:00 a 16:00 horas, hasta el **viernes 11 de marzo de 2022**, a las 16:00 horas en las oficinas centrales del Colegio ubicadas en la 0 Calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro Nivel 8, previa cita al teléfono 22084500 ext. 206; con nombres y apellidos completos de los candidatos, número de colegiación, constancia de colegiado activo, solvencia del Tribunal de Honor, así como carta de aceptación firmada por cada uno de ellos, con sus generales completas. Adjuntando listado de respaldo como mínimo de 50 colegiados activos de este Colegio, egresados o incorporados a la Universidad de San Carlos de Guatemala, con nombres y apellidos completos, número de colegiado y firma.
- d) Se fija como última fecha para inscripción de representantes de mesa el día **martes 15 de marzo de 2022**, hasta las 16:00 horas, en las oficinas del Colegio ubicadas en la 0 Calle 15-46, zona 15, Colonia El Maestro Nivel 8, previa cita al teléfono 22084500 ext. 206.
- e) Para poder votar, los profesionales deberán identificarse únicamente con Documento Personal de Identificación (DPI), original de Certificación o constancia del RENAP de que el documento está en trámite (no fotocopia), Carné del Colegio, Licencia de Conducir o Pasaporte vigente, en caso contrario **no podrá emitir su voto, sin excepción alguna.**

**NOTA:**

- a) Las oficinas centrales y las Subsedes del Colegio permanecerán cerradas (para trámites y pagos) los días en que se realizarán estas elecciones.
- b) Se les reitera a las agrupaciones participantes tomar en cuenta lo establecido en el Artículo 28º. **Prohibiciones y Sanciones** del Reglamento Electoral, respecto a lo relacionado a la propaganda y al ingreso de personas ajenas al recinto electoral que no estén autorizadas e identificadas para hacerlo, a excepción del Personal Administrativo del Colegio, quién estará debidamente identificado.
- c) En la realización del evento, se observarán y harán cumplir las disposiciones referentes la propagación del COVID-19, establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Guatemala, enero de 2022

LIC. LUIS ALBERTO CASTELLANOS MORALES  
SECRETARIO  
JUNTA DIRECTIVA

**Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas**



**COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS**

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, en atención a la convocatoria para elegir a la Junta de Administración y Junta de Fiscalización del Timbre Profesional de las Ciencias Económicas, período 2021-2023 publicadas el 14 de junio del 2021 en los Diarios Prensa Libre y Diario de Centro América, informa a todos sus agremiados que en sesión celebrada el 07 de octubre 2021, con el objeto de continuar con el evento electoral convocado oportunamente por la Junta Directiva y en virtud que cesaron los efectos del Decreto Gubernativo 8-2021 y las Disposiciones Presidenciales, acordó: Llevar a cabo Asamblea General Extraordinaria el 27 de octubre 2021 en los mismos lugares y horarios que se estableció en la convocatoria publicada el 14 de junio de 2021. A excepción del departamento de Chimaltenango donde las oficinas de la Delegación Departamental del Tribunal Supremo Electoral se trasladaron a la 2ª Calle 3-53, zona 4 de Chimaltenango, según oficio UCdYSD-0-473-08-2021, MAMG/goog de fecha 10 de agosto 2021, del Lic. Melvin Alexander Mansilla García, Jefe I de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones Tribunal Supremo Electoral.

En caso de no haber mayoría absoluta el día de la elección, se realizará una segunda elección, el 10 de noviembre de 2021, entre las dos (2) planillas que hubieren alcanzado mayor cantidad de votos, la cual se realizaría en los mismos lugares y horarios establecidos para la primera vuelta.

El contenido de la convocatoria a la que se hace referencia al inicio de esta publicación conserva de manera íntegra su contenido a excepción de las fechas en las cuales se está reprogramando la votación.

La Junta Directiva agradece la comprensión y exhorta a los profesionales, agrupaciones participantes, personal administrativo, autoridades del Colegio locales y departamentales, a continuar con las medidas de prevención que ayuden a evitar los contagios, recomendando mantener el distanciamiento social, uso de mascarilla y aplicarse alcohol en gel.

Guatemala, octubre 2021.

Lic. Luis Alberto Castellanos Morales  
SECRETARIO  
JUNTA DIRECTIVA

Prensa Libre 38 Guatemala, jueves 14 de octubre de 2021

**NUEVA Imagen**

Colegio de los Profesionales de las Ciencias Económicas.

**A PARTIR DEL 01 DE MARZO**

@cceeconomicas

Junta Directiva 2021-2023

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS

Informa de los nuevos números de teléfono de oficinas de zona 4

**2295-7560**  
**2295-7561**

Guatemala, enero 2022

ccee Guatemala www.ccee.org.gt



# Estimado patrono: Aproveche la oportunidad de ponerse al día en sus cuotas al IGSS

Como medida de apoyo  
para la recuperación económica  
y que más de 157 mil trabajadores  
recobren la cobertura del IGSS,  
**el Instituto le otorga  
la oportunidad de exonerarse  
de recargos por mora,  
costas procesales, interés legal,  
intereses resarcitorios  
y gastos administrativos.**



# ¡Exonérese!



[www.igssgt.org](http://www.igssgt.org)

#exonératelGSS

